



CONTRALORIA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



República de Panamá
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

ESTADÍSTICA PANAMEÑA

SITUACIÓN ECONÓMICA

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE PANAMÁ

NUEVAS SERIES

CON AÑO DE REFERENCIA

2018



Tabla de contenido

I. Introducción	4
II. Antecedentes	6
III. Estructura Básica del Sistema de Cuentas Nacionales.....	7
IV. Principales Clasificadores Aplicados en el CARCN 2018.....	9
V. Aspectos Metodológicos del Cambio de Año de Referencia de Cuentas Nacionales 2018 y Series Corrientes	9
A. Cuadro de Oferta y Utilización (COU).....	9
B. Metodología Año de Referencia y Series Corrientes:	12
a) Enfoque de la Producción	12
1. Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades conexas	12
2. Explotación de minas y canteras	15
3. Industrias Manufactureras	16
4. Suministro de Electricidad y Agua	18
5. Construcción	19
6. Comercio al por mayor y al por menor, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	21
7. Transporte, Almacenamiento y Correo	23
8. Hoteles y Restaurantes	24
9. Información y Comunicación	25
10. Actividades Financieras y de Seguros	27
11. Actividades Inmobiliarias	29
12. Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.....	30
13. Actividades Administrativas y de Servicios de Apoyo.....	31
14. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	33
15. Enseñanza.....	34
16. Servicios Sociales relacionados con la Salud Humana	35
17. Artes, Entretenimiento y Creatividad	36
18. Otras Actividades de Servicios	37
19. Actividades de los Hogares en calidad de empleadores	39



b) Enfoque del Gasto	39
1. Gasto de Consumo Final de los Hogares	40
2. Gasto de Consumo Final del Gobierno.....	40
3. Formación Bruta de Capital Fijo	41
4. Variación de las Existencias	41
5. Exportaciones de Bienes y Servicios	42
6. Importaciones de Bienes y Servicios	42
c) Enfoque del Ingreso.....	42
1. Remuneración de los Asalariados	43
2. Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	43
3. Excedente Bruto de Explotación.....	43
4. Ingreso Mixto.....	43
C. Cuentas Económicas Integradas (CEI).....	44
D. Clasificación Cruzada Industria Sectores (CCIS).....	45
E. Matrices de Transacciones (MT)	46
VI. Series Corrientes y Constantes.....	48
VII. Medidas de Volumen Encadenadas	49
VIII. Anexos	50
Anexo A.....	50
Anexo B.....	68
Anexo C	69
Anexo D	73
Anexo E.....	74
Anexo F.....	92
Anexo G	93
Anexo H	94
Anexo I.....	98

I. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, presenta la edición especial de la estadística panameña con los resultados revisados del proceso de compilación del nuevo año de referencia de las Cuentas Nacionales de Panamá 2018, incluyendo la serie a precios corrientes y en medidas de volumen encadenadas: Años 2018-21 (R) y 2022 (P), que reemplazaron las series con año base 2007.

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) requiere modificaciones periódicas que actualicen sus referencias estructurales de precios, pesos y relaciones técnicas de producción, entre las distintas variables y actividades que comprenden la economía y su contabilización, que permitan asegurar la actualidad, confiabilidad y comparabilidad (principalmente internacional) en tiempo y espacio, de la medición del crecimiento económico, impactos de actividades, evolución de precios, nivel y estructura de las rentas, del consumo, la inversión, las transacciones con el exterior y otras variables macroeconómicas.

Las Cuentas Nacionales (CN) son la síntesis de las estadísticas económicas y requieren la mayor cobertura nacional de resultados, además de la comparabilidad en los conceptos y métodos a nivel internacional, por la necesidad de consolidación, seguimiento y análisis de la información macroeconómica, a niveles regionales.

Dada la dinámica en las economías, se requieren actualizaciones lo más frecuente posible, de las estructuras referentes, a través del CARCN; para ello, la información es recopilada de fuentes diversas y elaborada como sistema, a partir del esfuerzo conjunto entre la experiencia nacional y el asesoramiento internacional. Para esta serie, se aplica la adaptación de recomendaciones internacionales sobre los clasificadores de datos económicos, tales como: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU, Revisión 4.0), el Clasificador Central de Productos (CCP 2.1) y el Clasificador de Transacciones y Otros Flujos, así como el diseño de un marco de compilación computarizado para la elaboración de las CN, empleando en lo posible conceptos, definiciones, métodos y formatos de presentación, fundamentados en el “Sistema de Cuentas Nacionales de 2008” (SCN 2008).

Este CARCN, en Panamá, inició en 2020 y con él se están mejorando significativamente los procesos de medición, primero por la aplicación de grandes filtros de coherencia anuales, denominados Equilibrios de Oferta y Utilización, por bien o servicio, que se consolidan en un

cuadro general de equilibrio (matriz rectangular), denominado Cuadro de Oferta y Utilización (COU), a fin de garantizar la consistencia entre las diversas fuentes de datos.

El diseño programado y en ejecución se encamina a disponer del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP), base 2018, que cubre tres fases:

Fase I: Implantación del CARCN del 2018 y series, a partir del COU respectivo 2018 preliminar, acompañado del COU 2019, a precios corrientes y COU constantes a precios del año anterior. A partir de allí, se generó oficialmente, series preliminares del PIB a precios corrientes y constantes 2018-21, referidas a la nueva base. Avances en: Aplicaciones adicionales, como la generación de Matrices de Empleo, procurando la consistencia entre producción y mano de obra por actividad; investigaciones adicionales en coberturas, costos, precios y otras.

Además se actualiza de acuerdo al manual de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Revisión 3.0, a la Revisión 4.0, adaptada a Panamá, denominada Clasificador Industrial Nacional Uniforme (CINU) (Revisión 4.0), en el cual las actividades se presentan más desagregados que la versión anterior, debido a que las economías han evolucionado y nuevas actividades han tomado relevancia por esta dinámica económica de los últimos tiempos. Esta mayor apertura mejora la armonización y comparabilidad con otros países y clasificadores de bienes y servicios a nivel internacional. (Ver anexo I)

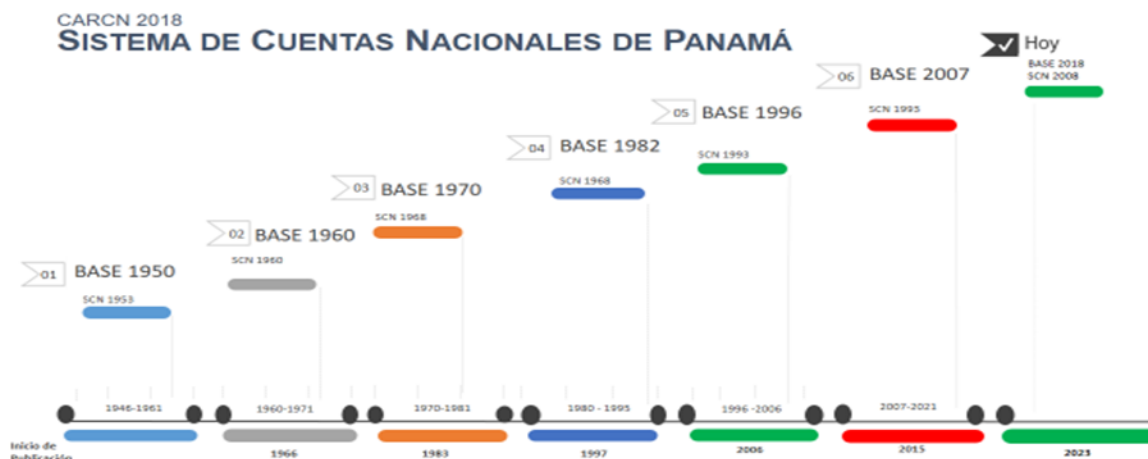
Fase II: Cerrar el SCNP 2018, incorporando: El COU anual; las cuentas por sector institucional (hogares, entidades financieras, empresas no financieras, gobierno e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares), hasta la cuenta financiera (si la información lo permite), unido por primera vez a los cuadros anuales denominados Cuentas Económicas Integradas (CEI). Finalmente, se dará consistencia en esta etapa, con el cruce entre el COU y el CEI, que nos llevará al Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS), que cierra el sistema.

La segunda fase incorporará, asimismo, la presentación de series del PIB a precios constantes, con base en el año previo (t-1), que recomienda el SCN 2008, en la búsqueda de minimizar el efecto del atraso en los cambios de años base, al considerar las ponderaciones y precios del año previo, para evolucionar las estimaciones de años en curso, que siempre son más cercanas que un año base remoto. A su vez, esto conllevará al encadenamiento de las series corrientes.

Fase III: Posteriores desarrollos, comprenderá el cálculo del PIB trimestral, a precios corrientes y en medidas de volumen encadenadas programado para finales de 2023, cuyo insumo será las nuevas series anuales por actividad económica; igualmente, las estadísticas provinciales.

II. Antecedentes

Las CN publicadas por el INEC han tenido como años base 1950, 1960, 1970, 1982, 1996 y 2007, del cual se pasa a esta nueva base año 2018. Para todos estos cambios, se ha requerido el concurso de expertos, debido a la complejidad del tema y a la comparabilidad regional. Para la base 1970 y 1982, la versión del SCN aplicada fue la de 1968 (Revisión 3.0). Para la base 1996, el INEC laboró en la implantación del nuevo SCN 1993, el cual presentó cualidades y logros importantes en su búsqueda de globalizar su aplicabilidad a nivel mundial, integrar las distintas variables de la economía, armonizar los conceptos utilizados por las diversas estadísticas macroeconómicas, flexibilizar los tratamientos de acuerdo a las necesidades del análisis económico y, por último, sirvió de patrón normativo de todas las estadísticas económicas. El año base 2007 incorpora el nuevo SCN 2008 en actividades como la Intermediación Financiera y para este Año de Referencia 2018 actualiza las otras recomendaciones del SCN 2008.



La escogencia del año base se basó en el cumplimiento de ciertas condiciones, un proceso que contempló las características de normalidad para varios años (2016-18), sobre fenómenos

diversos, tales como: Climáticos, políticos, precios, laborales y sociales, así como la disponibilidad de datos y mayor cercanía a la actualidad.

III. Estructura Básica del Sistema de Cuentas Nacionales

Las CN poseen un marco conceptual y metodológico establecido en los sistemas recomendados por las organizaciones internacionales, entre los que se destaca el SCN, que ha evolucionado desde su primera edición en 1953 y subsiguientes de 1960, 1964, 1968, 1993 y la del 2008, que contiene modificaciones conceptuales y algunos tratamientos distintos a los del SCN 1993.

Según el documento del SCN 2008¹, el Sistema de Cuentas Nacionales es el conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos.

El marco del SCN contiene cuentas que son:

- Completas, ya que abarcan todas las actividades económicas especificadas y las consecuencias para todos los agentes económicos.
- Coherentes, ya que se utilizan idénticos valores para determinar las consecuencias que conlleva una acción individual para todas las partes implicadas, empleando las mismas reglas contables.
- Integradas, ya que todas las consecuencias de cada acción individual de cada agente se reflejan necesariamente en las cuentas correspondientes, incluidas sus efectos sobre el cálculo de la riqueza que figura en los balances.

Constituyen un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos, o grupos de estos, que tiene lugar en los mercados o en otros ámbitos (SCN 2008, página 1 Introducción).

1 Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008) preparado bajo los auspicios del Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales (Comisión de las Comunidades Europeas – Eurostat; Fondo Monetario Internacional; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Naciones Unidas; Banco Mundial). Bruselas / Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C., 2008.

El SCN 2008 está conformado por tres categorías de cuentas:

- Cuentas corrientes: Se ocupan de registrar la producción, el ingreso y su utilización.
- Cuentas de acumulación: Comprenden las variaciones de activos y pasivos, así como el valor neto (diferencia entre activos y pasivos).
- Balances: Presentan las existencias (stocks) de activos, pasivos y valor neto.

Estas cuentas se estructuran dentro del denominado Marco Central de Compilación (MCC), compuesto por tres grandes cuadros (y cuadros complementarios), el cual, a su vez, es completado por las llamadas Cuentas Satélites.

MARCO CENTRAL DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES



De estos componentes, el COU es una matriz que se presenta en forma rectangular y requiere, previamente, el equilibrio por producto (sea bien o servicio) de los datos entre oferta y destino. Las CEI corresponden a un cuadro integrado de toda la actividad económica, desde la órbita de la secuencia de cuentas corrientes, de acumulación y balances, pero con el detalle necesario para reflejar en las columnas a los sectores institucionales (Sociedades financieras, Sociedades

no financieras, Gobierno general, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares) y el resto del mundo. A partir de los datos de estos cuadros, se logra el CCIS, que viene a ser un cruce de enfoques del COU (bienes y servicios) y las CEI (transacciones de los sectores institucionales).

IV. Principales Clasificadores Aplicados en el CARCN 2018

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), adaptada a Panamá Clasificador Industrial Nacional Uniforme (CINU) (Revisión 4.0).
- Maestro de productos y sus códigos (Mapro).
- Clasificación Central de Productos (CCP) (Revisión 2.1).
- Clasificador de transacciones y otros flujos del SCN.
- Clasificador de los Sectores y Subsectores Institucionales.

V. Aspectos Metodológicos del Cambio de Año de Referencia de Cuentas Nacionales al 2018 y Series Corrientes

En el Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales 2018 se implementó la generación de COU's para toda la serie, tanto a precios corrientes como del año anterior, lo que conlleva un mayor tiempo para el equilibrio de datos provenientes de fuentes diversas, que pudieran afectar la oportunidad de los datos, pero logran mejor consistencia. Igualmente, para el año de referencia se elaboran los cuadros que conforman el marco central de las Cuentas Nacionales.

A. Cuadro de Oferta y Utilización (COU)

¿Qué es el COU? Es una herramienta que proporciona datos en forma detallada, con un enfoque útil para el análisis de las industrias y los productos del sistema económico. Además, permite mejorar la calidad y coherencia de las estadísticas económicas. Corresponde a una matriz rectangular que registra de forma ordenada la Oferta y Utilización (o destino) de los bienes y servicios ofrecidos y usados en una economía, durante un año determinado.

El COU de Panamá registra el comportamiento de 87 actividades económicas y 192 productos, con una conformación general de cuatro grandes componentes: Oferta de Bienes y Servicios

(producción, importaciones, impuestos a los productos, subvenciones, y los márgenes de comercio y transporte), la Utilización de los productos (que se pueden destinar para consumo intermedio, consumo final de los hogares y/o el gobierno, la formación bruta de capital y las exportaciones de bienes y servicios), el valor agregado (Remuneraciones, Impuestos sobre producción e importaciones, el Excedente de explotación bruto y el Ingreso mixto bruto), y el cuadrante del cálculo de la matriz de empleo.

Las filas registran el equilibrio entre la oferta y el destino de los productos, además muestran los datos por producto (bien o servicio); a su vez, las columnas registran las actividades económicas basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), conjuntamente con las variables agregadas más importantes de las Cuentas Nacionales (producción, importaciones, impuestos, márgenes, oferta, consumos, inversión y exportaciones).

A continuación la composición resumida del COU:

CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN (COU)

I. Cuadro de Oferta	ACTIV. ECONOM.	P.1 PRODUCCIÓN A.E. (p.b.)				P.7 IMPORTACIONES CIF			AJUSTE CIF/FOB SOBRE IMPORTACIONES	Total Oferta p.b.	D.21 IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS	D.31 SUBVENCIONES A LOS PRODUCTOS (-)	MARGENES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL OFERTA (p.c.)
		Agropec.	Minería - Manufac.	Servicios	Total	P.71 BIENES	P.72 SERVICIOS	P.7 TOTAL						
	PRODUCTOS				0			0		0				0
	Agropecuuario				0			0		0				0
	Minería - Manufactura				0			0		0				0
Servicios				0			0		0				0	
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

II. Cuadro de Utilización	ACTIV. ECONOM.	P.2 CONSUMO INTERMEDIO A.E. (p.c.)				P.6 EXPORTACIONES FOB			P.3 GASTO DE CONSUMO FINAL				P.5 FORMACION BRUTA DE CAPITAL				TOTAL UTILIZACIÓN (p.c.)
		Agropec.	Minería - Manufac.	Servicios	Total	P.61 BIENES	P.62 SERVICIOS	P.6 TOTAL	P.31 HOGARES	P.31 ISFLSH INDIVIDUAL	P.3 GOBIERNO GENERAL	P.3 TOTAL GASTO DE CONSUMO FINAL	P.51 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	P.52 VARIACION DE EXISTENCIAS	P.53 ADQUISICIONES MENOS DISPOSICIONE S DE OBJETOS VALUADOS	P.5 TOTAL FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	
	PRODUCTOS				0			0				0				0	0
	Agropecuuario				0			0				0				0	0
	Minería - Manufactura				0			0				0				0	0
Servicios				0			0				0				0	0	
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

III. Valor Agregado	VAB TOTAL/PIB	0	0	0	0
	Remuneraciones				0
	Otros imp. s/ la producción				0
	Otras subvenciones a la producción (-)				0
	EEB	0	0	0	0
IMB				0	
Producción Total	0	0	0	0	
PERSONAL OCUPADO	0	0	0	0	

IV. Matriz de Empleo	Asalariados				0
	Cuenta propia				0
	Empresarios, empleadores, patrones				0
	Trabajadores familiares no remunerados				0
	Otros trabajadores no remunerados				0

De la síntesis del COU, se obtiene el PIB por los tres enfoques principales: Producción, Gasto e Ingreso. Con la verificación de los resultados, obtenida por estos tres métodos, se logra la consistencia general de las estimaciones de bienes y servicios.

a. PIB por el enfoque de la Producción:

PIB = Valor de Producción - Consumo Intermedio + Impuestos a Productos - Subvenciones a Productos.

$$P - CI + IMPTOS - SUBV$$

b. PIB por el enfoque del Gasto:

PIB = Consumo Final Privado + Consumo final del Gobierno General
+ Formación Bruta de Capital Fijo + Variación de Existencias +
Exportaciones - Importaciones de Bienes y Servicios.

$$\text{GCFH} + \text{GCFISFLSH} + \text{GCFG} + \text{FBK} + \text{VE} + \text{X} - \text{M}$$

c. PIB por el enfoque del Ingreso:

PIB = Remuneración de empleados + Impuestos a la Producción y
las Importaciones - Subvenciones a la Producción y las
Importaciones + Excedente Bruto de Explotación + Ingreso
Mixto Bruto.

$$\text{REM} + \text{IMPTOS} - \text{SUBV.} + \text{EEB} + \text{IMB}$$

B. Metodología del Año de Referencia y Series Corrientes:

a) Enfoque de la Producción

1. Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades conexas

Comprende la categoría económica A de acuerdo al Clasificador Industrial Nacional Uniforme (Revisión 4.0), esta incluye la explotación de los recursos naturales vegetales y animales, en la que se distinguen las actividades de cultivos, cría de animales, cosecha de árboles y otras plantas, animales de granja o en su estado natural.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
01.1	Cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas	0111
02.1	Cultivo de maíz	0117
03.1	Cultivo de arroz	0112
04.1	Cultivo de vegetales, raíces y tubérculos	0113
05.1	Cultivo de Banano	0122
06.1	Cultivo de otras frutas y nueces	0122,0125
07.1	Otras actividades agrícolas	0114,0115,0116,0119,0126, 0127,0128,0129,0130,0150
08.1	Cría de ganado bovino (excluye búfalo)	0141
08.2	Cría de ganado porcino	0145
08.3	Cría de aves de corral	0146
08.4	Cría de otros animales y obtención de subproductos	0149, 0142, 0144
09.1	Actividades de apoyo agropecuario	0161,0162,0164
10.1	Silvicultura, extracción de madera y servicios de apoyo a la silvicultura	0210,0220,0230,0240
11.1	Pesca	0311,0312
12.1	Acuicultura	0321,0322

Para medir el sector el fundamento que se establece es, según el tipo de actividad agropecuaria, considerando que los cultivos temporales como los permanentes atienden a la duración de la siembra y cosecha. En el caso de los temporales cuya cosecha es estacional, comprende parte de dos años consecutivos, del denominado año agrícola, en el que dicho período se ajusta al año calendario, a diferencia de otros cultivos agrícolas permanentes, cuya cosecha se da todo el año.

La producción pecuaria se mide en función de los animales sacrificados, la exportación, la variación en las existencias y la producción de leche y huevos.

Los servicios agropecuarios comprenden el alquiler de maquinaria y equipo a los productores agrícolas en todas o algunas de las etapas de siembra y cosecha, principalmente, en rubros cuyos cultivos se realizan en forma mecanizada; así como los servicios de beneficio del café y los de mantenimiento de pastos en la actividad pecuaria.

La silvicultura se calcula a partir de la extracción de madera, consumo de leña en hogares y pequeñas industrias, así como de datos sobre reforestación.

Las estimaciones de esta categoría se obtienen de diversas fuentes de información que a continuación se detallan:

Fuente	Datos	Institución
Encuesta Agrícola	Superficie Sembrada y Cosechada de arroz por año agrícola	INEC
	Superficie Sembrada y Cosechada de maíz por año agrícola	INEC
	Superficie Sembrada y Cosechada de frijol por año agrícola	INEC
Estadística de Comercio Exterior	Cosecha de café por provincia	INEC
	Exportación de banano	INEC
	Exportación de piña	
	Exportación de sandía	
Estadísticas de Precios	Exportación de melón	
	Precios recibidos por el productor agropecuario	INEC
	Precios por rubros agrícolas	MIDA
	Precios mensuales en subasta	Subasta Ganadera
Estadísticas Agrícolas	Proyecciones de siembra y cosechas	MIDA
	Producción agrícola por rubros	MIDA
	Datos históricos por rubros agrícolas	MIDA
	Costos de producción por rubros agropecuarios	MIDA
	Costos de producción agropecuarios	BDA
Encuesta pecuaria	Existencia de ganado vacuno en la Republica	INEC
	Existencia de ganado porcino en la Republica	INEC
	Existencia de gallinas en la Republica	INEC
Estadísticas Pecuarias	Sacrificio de ganado vacuno, porcino gallinas	INEC
	Compra de leche natural en establecimientos	INEC
	Producción de leche de vaca en la Republica	INEC
	Promedio de precios recibidos por el productor agropecuario de gallinas, huevos y leche	INEC
	Producción de huevos de gallina	INEC
Estadísticas Silvícolas	Inventario de plantaciones por edad y especie	Mi Ambiente
	Superficie reforestada	INEC
	Volumen de madera extraída	INEC
Estadísticas Pesqueras	Pesca artesanal	INEC
	Acuicultura	INEC
	Pesca industrial	INEC
	Embarque y desembarque de especies marinas	INEC

Para obtener el Valor Bruto de Producción (VBP), se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Cultivos permanentes y temporales: La cosecha efectiva se valoró a precios de productor, más la producción en proceso, a cuyo resultado se añadieron los costos del mismo período y se dedujeron los costos de períodos anteriores de acuerdo al año calendario.

En el caso de aquellos cultivos que se cosechan durante todo el año, se valoró la producción anual con el precio promedio anual.

- Producción pecuaria: Se valoraron los animales sacrificados, exportados y los cambios en las existencias, así como las producciones de leche y huevos, multiplicándolas por los precios promedio recibidos por el productor agropecuario, del boletín de precios recibidos por el productor agropecuario, que elabora el INEC (Sección de Censo Agropecuario).
- Servicios agropecuarios: Se estimaron a partir de los gastos promedio incurridos en los cultivos anuales o temporales, para la siembra y cosecha de una hectárea a máquina; de los costos promedios en el beneficio a un quintal de café y de los costos en mantenimiento de los pastos, y cereales.
- Silvicultura: Se obtiene al valorar la producción de esta actividad, que se compone de las hectáreas reforestadas, la producción de leña y la extracción de madera.
- Pesca: La producción industrial se obtiene a partir de información que incluye la cantidad y valor de desembarque de la Pesca Industrial, Artesanal y Cultivo de Camarones en la República, según variedad. Y a partir de investigaciones especiales, realizadas a empresas dedicadas a la actividad, se obtienen estructuras de costos para la estimación del consumo intermedio.

El CI para el resto de los rubros se obtuvo de las estructuras de costos, compuestas por los principales insumos utilizados en la producción del sector, los cuales fueron valorados con los precios investigados por el INEC. A partir del cálculo del VBP y CI, el Valor Agregado Bruto resulta de la diferencia de ambas variables; también se desagregaron los componentes del VAB en: Remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre la producción, excedente de explotación e ingreso mixto.

2. Explotación de minas y canteras

La categoría económica B de la CIIU (Revisión 4.0) corresponde a las actividades de minas y canteras, corresponde a la extracción de minerales en estado natural, clasificados en minerales metálicos; en el caso de Panamá, el producto que inicia su extracción es mineral de cobre y sus concentrados y minerales no metálicos (piedra, arena y arcilla); adicionalmente, se incluye la producción de sal a través de la evaporación de agua de mar.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU-Revisión 4
13.1	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	0729
13.1	Extracción de piedra, arena, arcilla	0810
13.1	Extracción de sal	0893
13.1	Explotación de otras actividades mineras	0899
13.1	Servicio de apoyo a la minería	0990

A partir de los datos de la encuesta entre empresas no financieras del 2018, informes financieros de algunas empresas, datos obtenidos de investigaciones especiales, se elaboró la cuenta de producción de la actividad. Se completó el dato de producción con información de las empresas no constituidas en sociedades, como pequeñas minerías, que representan el aporte de los hogares como productores, complementando a las sociedades no financieras.

Las estimaciones de esta categoría se realizan a partir de la información obtenida de diversas fuentes que a continuación se detallan:

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras (EENF)	Ingresos, Costos y Gastos, Empleo	INEC
Estadísticas de Comercio Exterior	Valor y Peso de las Importaciones y Exportaciones	INEC
Matriz de Empleo e Ingreso	Ingresos y puestos de trabajo	INEC
Estadísticas Industriales	Producción y Venta de Sal	INEC

El CI se obtuvo de las estructuras de costos, compuestas por los principales insumos utilizados en la producción de cada uno de los rubros del sector minero, los cuales fueron valorados con los precios investigados por el INEC. A partir del cálculo del VBP y CI, el Valor Agregado Bruto resulta de la diferencia de ambas variables.

3. Industrias Manufactureras

La agrupación de las industrias manufactureras de la sección C de la CIIU (Revisión 4.0) comprende la transformación física o química de diversos materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Dichos materiales, sustancias o componentes son las materias primas que son productos de la agricultura, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras, igualmente productos de otras manufacturas. La alteración, renovación o reconstrucción sustancial de mercancías se considera industria manufacturera.

Las ramas de actividades que conforman esta categoría de actividad económica se describen a continuación:

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU-Revisión 4
14.1	Procesamiento y conservación de carne	1010
15.1	Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	1020
16.1	Procesamiento y conservación de vegetales y frutas	1030
17.1	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1040
18.1	Elaboración de productos lácteos	1050
19.1	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	106
19.2	Elaboración de otros productos alimenticios	107
20.1	Elaboración de bebidas y tabaco	110-120
21.1	Fabricación de productos textiles y prendas de vestir	131-139-141-142
22.1	Fabricación de cuero, productos conexos y calzado	151-152
23.1	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables	161-162
24.1	Fabricación de papel y productos de papel	170
25.1	Actividades de impresión y servicios conexos	181-182
26.1	Fabricación de sustancias y productos químicos	201-202-203
27.1	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	210
28.1	Fabricación de productos de caucho y plástico	221-222
29.1	Fabricación de cemento, cal y yeso	2394
30.1	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	231-239-241-242-243-251-252-260
31.1	Fabricación de metales comunes	241-242-243
31.2	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	251-252-259
32.1	Otras industrias manufactureras	261-262-263-264-265-266-267-268-271-272-273-274-275-279-281-282-291-292-293-301-302-303-304-309-310-321-322-323-324-325-330
33.1	Reparación, mantenimiento e instalación de maquinaria y equipo comercial e industrial	331-332

Elaboración de las cuentas de producción por clase de actividad económica, a partir de los datos obtenidos de la EENF 2018, clasificadas de acuerdo a la CIU que le corresponde, se tiene la data de producción y venta para cada establecimiento, la cual contiene las variables: productos, volúmenes producidos, valor de las ventas, así como los inventarios, con lo cual se calcula la producción multiplicando los volúmenes producidos por su precio y se le resta cualquier impuesto, comisión o fletes a fin de obtener la producción a precios básicos.

Para el consumo de materias primas, materiales y envases, se tiene igualmente el detalle de consumo por productos, el volumen de compras, el precio e inventarios.

Una vez calculado el valor de la producción y consumo intermedio, el valor agregado se genera por diferencia.

Un componente adicional de la industria manufacturera es el cálculo del sector de los hogares, cuya producción se genera a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, utilizando los ingresos netos reportados de las no sociedades que contemplan remuneraciones e ingreso mixto.

Las estimaciones de esta categoría se obtienen de diversas fuentes de información que a continuación se detallan:

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre empresas no financieras (EENF)	Ingresos, costos, gastos, empleo, producción, ventas y materias primas	INEC
Estadísticas de Comercio Exterior	Valor y peso de las importaciones y exportaciones	INEC
Matriz de Empleo e Ingreso	Ingresos y puestos de trabajo	INEC
Estadísticas Industriales	Índices integrados de la industria manufacturera	INEC
Estadísticas de Precios	Índice de precio productor	INEC
	Índice de precios del Comercio Mayorista	INEC

4. Suministro de Electricidad y Agua

Corresponde a las categorías económicas D y E de acuerdo al Clasificador Industrial Nacional Uniforme (Revisión 4.0), comprende la generación de energía eléctrica (térmica, hidráulica, eólica, solar), transmisión, distribución y comercialización; las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua; así como la recogida, tratamiento y eliminación de desechos.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
34.1	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	351-352-354
35.1	Captación, tratamiento y distribución de agua	360-381-382-383-391
	Recogida, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales y actividades de descontaminación y otros	
35.2	servicios de eliminación de desechos	370-381-382-383-390

A partir de una mayor cobertura para el sector eléctrico que comprende un total de 58 empresas dedicadas a la prestación del servicio, se dispone de estados financieros y con estos datos se elaboraron las cuentas de producción, que en el caso de electricidad, se prepararon según tipo

de servicio. Adicionalmente, se incluye la generación eléctrica prestada por la Autoridad del Canal de Panamá.

En cuanto a la captación, tratamiento y distribución de agua, el cálculo del Valor Bruto de Producción surge de los estados financieros del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, así como la producción de agua de la ACP.

El cálculo del consumo intermedio de esta categoría se realizó a partir de la estructura de costos reportados en los estados financieros. Los datos obtenidos en las cuentas son: VBP, CI y el VAB con sus respectivos componentes (remuneraciones, impuestos a la producción, consumo de capital fijo y excedente neto de explotación).

Las fuentes de información utilizados para esta categoría de actividad económica se describen a continuación:

Fuente	Datos	Institución
Estados Financieros Empresas Eléctricas	Estados de resultados, balance general, notas a los estados financieros	Empresas Eléctricas
Estados Financieros Instituto de Alcantarillados Nacionales	Estados de resultados, balance general, notas a los estados financieros	IDAAN
Estados Financieros Autoridad del Canal de Panamá	Estados de resultados, balance general, notas a los estados financieros	ACP
Directorio de Empresas Eléctricas por tipo de servicio	Listado de concesiones para generación eléctrica	ASEP
Estadísticas del Mercado Eléctrico	Generación eléctrica por tipo, costos y mercados	CND
Estadísticas de Comercio Exterior	Exportación de Electricidad	INEC
Estadísticas de Precios	Precios al consumidor	INEC

5. Construcción

La categoría comprende las actividades contempladas en la agrupación F de la CIIU (Revisión 4.0), la construcción es aquella especializada en edificaciones residencial, no residencial y obras de ingeniería civil. Incluye las nuevas obras, reparación, adición y remodelación, la construcción de edificios prefabricados o estructuras en el lugar y, también, las construcciones de naturaleza temporal. Se incluye la construcción de viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos, construcciones en granjas, etc.; la construcción de obras de ingeniería civil, tales como: Autopistas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos, entre otros proyectos.

Esta actividad puede realizarse por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrato. Partes del trabajo o prácticamente todo puede ser subcontratado.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU-Revisión 4
36.1 M	Construcción de edificios	4100
36.2 M	Construcción de obras de Ingeniería Civil	4210, 4220, 4290
36.3	Actividades especializadas de la construcción	431-432-433-439
36.1 UFP	Construcción de edificios	4100
36.2 UFP	Construcción de obras de ingeniería civil	4210, 4220, 4290

Las ramas de actividades económicas están desagregadas en Producción de Mercado y Producción de Uso Final Propio.

A partir del Censo de Construcción de Edificaciones realizada en los distritos de Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján y La Chorrera, en donde a través de un barrido censal se captan los datos de obras que muestran proceso constructivo, abarca las edificaciones residenciales y no residenciales, incluyendo viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos hasta 30 niveles y de más de 30 plantas; también, incorpora locales comerciales, depósitos, hospitales, escuelas, edificios públicos y otros; se calcula el Valor Bruto de producción de las edificaciones se requiere del área iniciada o área total a construir, del grado de avance de la obra en el momento que se investiga y del precio al que se trazan los metros cuadrados construidos, se le da seguimiento a las obras desde que inician hasta que finalizan, de allí se obtiene la producción.

Para el cálculo de la producción de las edificaciones en el resto del país, se trabaja con el valor de las construcciones adiciones y reparaciones (permisos de construcción), básicamente, el método es el mismo para todo el sistema, se parte de las iniciaciones, se determina el grado de avance y se valoran los metros cuadrados construidos. En este caso se aplica un modelo de rezago entre la expedición del permiso de construcción y el inicio de la obra, para causar u obtener la producción se consideran curvas típicas de maduración previamente elaboradas con datos del censo para obras con características similares, lo que nos permite diferir la ejecución de la obra a través del tiempo, es decir, a medida que se evoluciona en el proceso constructivo.

El cálculo de la producción para uso final propio de los hogares (autoconstrucción) parte de los datos del Censo de Construcción de Edificaciones que nos permite conocer si la obra es para la venta o es de uso propio, de igual manera para el resto de las edificaciones. El resto de la

producción de los hogares se obtiene a partir de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares, para obras no contempladas en el censo de construcción. En el sector público, se obtiene la producción a partir de los estados financieros, específicamente de los proyectos por administración, es decir, para aquellas obras construidas con recursos propios para la autoformación bruta de capital.

En el caso de la producción de las obras civiles, para el sector se obtiene en principio de los datos obtenidos por la Encuesta Entre Empresas No Financieras, específicamente del cuadro XI que muestra el detalle de movimiento de activos fijos tangibles e intangibles, se completa la cobertura a partir de investigaciones especiales. Mientras para el sector público, la producción se obtiene a partir de la ejecución presupuestaria y los estados financieros del Gobierno Central, de las Instituciones Públicas Descentralizadas, de los municipios, de la Seguridad Social, de las Empresas Públicas Financieras y de las Empresas Públicas No Financieras.

Por su parte, la producción de los servicios de construcción se obtiene por demanda de las actividades económicas, de los hogares como productores y como consumidores finales.

Se establece el método para la desagregación del valor bruto de producción en consumo intermedio y valor agregado. Se obtendrán las estructuras de costos por tipo de obra, con la información recopilada, calculando los coeficientes técnicos para conocer la participación de los componentes de la producción bruta en términos de materiales o bienes y servicios insumidos, así como la remuneración a la mano de obra, impuestos menos subvenciones, excedente de explotación bruta e ingreso mixto.

6. Comercio al por mayor y al por menor, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas

Categoría económica perteneciente a la agrupación G de la CIIU (Revisión 4.0), consistente en la venta al por mayor y menor sin transformación de diversos artículos, estos constituyen los pasos finales en la distribución de mercadería, la reparación de vehículos automotores y bicicletas.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
37.1	Comercio al por mayor y por menor en zona franca	451-452-453-454-455-456-459
38.1	Comercio al por mayor, en comisión y de vehículos automotores	461-462-463-464-456-466-469
38.2	Comercio al por menor	471-472-473-474-475-476-477-478-479
38.3	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y bicicletas	4732

El comercio al por mayor está compuesto por las actividades mayoristas desarrolladas en la Zona Libre de Colón, destinadas a la importación y reexportación de mercancías y al comercio mayorista local; ambas actividades siguen los canales de comercialización, es decir, la venta de productos nuevos o usados a minoristas, a la industria, instituciones y a otros mayoristas.

Por otra parte, el comercio al por menor, cuyo canal de comercialización principal es el uso personal o doméstico, es decir, la reventa de diversas mercaderías como: Alimentos, prendas de vestir, medicamentos, aparatos domésticos, entre otros. Igualmente, se incluye la reparación de vehículos automotores y motocicletas, incluyendo partes y piezas.

La elaboración de las cuentas de producción se realizan para el sector de sociedades no financieras y el sector de los hogares como productor, cuyas fuentes principales fueron la Encuesta Entre Empresas No Financieras, así como la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

El cálculo de la producción de comercio de las sociedades no financieras, que incluye a la Zona Libre de Colón se genera a través de los márgenes de comercio que corresponden a los ingresos por ventas de las mercaderías menos las compras de estos productos más la variación de las existencias, es decir, los inventarios finales e iniciales. La utilización de bienes y servicios reportados en la EIGH permiten obtener los insumos utilizados para el desarrollo de la actividad. En el caso de los hogares productores dedicados a actividades comerciales, se calcula su aporte a través del valor agregado que se obtiene a partir de los datos de la EIGH y la estructura de costos de establecimientos pequeños. Una vez obtenido el Valor Bruto de Producción y la estructura de costos, se genera el valor agregado de la actividad.

En el año base también se realizó una investigación especial de Márgenes de Comercio de los productos comercializados en el país.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre empresas no financieras	Ingresos, costos y gastos	INEC
Estudio de márgenes y canales de comercialización y fletes	Canales de compra y venta, márgenes estimados	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares	Ingresos por actividades económicas, empleo y remuneraciones	INEC
Estadísticas de Comercio Exterior	Volumen y valor de importaciones, exportaciones y reexportaciones	INEC
Estadísticas de Comercio Exterior	Volumen y valor de importaciones, exportaciones y reexportaciones	INEC
Estadísticas de Precios	Precios al Consumidor	INEC

7. Transporte, Almacenamiento y Correo

Las actividades de transporte están clasificadas como H según la CIIU (Revisión 4.0), dentro de las cuales se consideran los servicios de transporte de pasajeros y carga en el ámbito terrestre, acuático y aéreo, actividades auxiliares y complementarias del transporte.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU- Revisión 4
39.1	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	491,492,493
39.2	Transporte por vía acuática	501,502
39.3	Transporte por vía aérea	511,512
39.4	Servicio de almacenamiento y depósito	5211,5212
39.5	Actividades de servicio vinculadas al transporte por vía acuática: Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	5222
39.6	Otras actividades de servicio vinculado al transporte por vía acuática	5226
39.7	Actividades de servicio vinculado al transporte por vía aérea: aeropuertos	5223
39.8	Otros actividades de apoyo al transporte	5221,5224,522
39.9	Correo y servicios de mensajería	5,5227,5229
		531,532,533

A partir de la EENF e informes contables de las empresas que componen el sector, se elaboraron cuentas de producción de las sociedades no financieras comprendidas en esta categoría (transportes por vía terrestre, tuberías, vía acuática, vía aérea, actividades secundarias del transporte aéreo –aeropuertos-, actividades de depósito y almacenamiento complementarias y auxiliares al transporte, otras actividades complementarias y auxiliares al transporte).

Los servicios secundarios del transporte prestados por la Autoridad del Canal de Panamá están en el sector de sociedades no financieras públicas, para el cálculo del VBP se obtienen del estado

financiero los ingresos por peajes y los ingresos por servicios relacionados con el tránsito de buques. Asimismo, los insumos utilizados para la prestación de servicio como Consumo Intermedio. Igualmente, para las actividades postales y de mensajería.

La cobertura de la producción de estas categorías incluye a los hogares como productores, información que se genera a partir del valor agregado y remuneraciones provenientes de la EIGH.

Las fuentes de información utilizados para esta categoría de actividad económica se describen a continuación:

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos y personal ocupados	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, Remuneraciones, personal Ocupado	INEC
Estados Financieros	Estados de Resultados y Balances	ACP AITSA ENA AAC
Estadísticas de tránsito Canal	Condición de tránsito y servicios a naves	ACP
Directorio de Empresas y Establecimientos	Cobertura, Ingresos, Personal Ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y Remuneraciones	INEC

8. Hoteles y Restaurantes

Esta categoría económica corresponde a la agrupación I de la CIIU (Revisión 4.0), incluye el suministro de alojamiento temporal para visitantes y otros viajeros y proveer comidas y bebidas para su consumo inmediato.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
40.1	Actividades de alojamientos	551-552-559-561-562-563
40.2	Actividades de servicios de comidas y bebidas	561-562-563

A partir de los resultados obtenidos de la Encuesta Entre Empresas No Financieras, y la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, se complementó la información tomando en cuenta el aporte de las no sociedades como ente productor.

El VBP de los hoteles está compuesto por los ingresos en concepto de la prestación del servicio de hospedaje. Para los restaurantes está determinado por la venta de comidas y bebidas. Se elaboraron cuentas de producción para cada una de las ramas de actividad comprendidas en esta categoría. Obteniendo el VBP y el CI, por diferencia, se generó el valor agregado detallando sus componentes.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta Entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos y personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Directorio de Empresas y Establecimientos	Cobertura, Ingreso, Personal Ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI

9. Información y Comunicación

La categoría comprende las actividades contempladas en la agrupación J de la CIIU (Revisión 4.0), contiene la producción y distribución de productos de la información y productos culturales, comunicaciones, datos, tecnología de la información, procesamientos de datos y otras actividades de servicios de la información.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
	Actividades de información y comunicación excluida	
41.1 M	telecomunicaciones	
	Edición de programas informáticos	5820
	Actividades de producción de películas, video y programas de televisión	5911-5912-5913-5914
	Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras	5920
	Difusión de radio	6010
	Difusión de televisión	6021
	Programación y actividades de producción y difusión de televisión	6022
	Actividades de la tecnología de información y del servicio informático	6201-6202-6209
	Portales Web, procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas	6311-6312
	Otras actividades del servicio de información	6391-6399
	Edición de libros, periódicos y otras actividades de publicación	5811-5812-5813-5819
41.2	Telecomunicaciones	
	Actividades de telecomunicaciones por cable	6110
	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	6120
	Actividades de telecomunicaciones por satélite	6130
	Otras actividades de telecomunicación	6190

El cálculo de la cuenta de producción de las Sociedades No Financieras parten de la EENF, teniendo los ingresos por ventas como el VBP; asimismo, el consumo intermedio de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad. La producción de hogares productores se obtiene de la EIGH, a través del valor agregado, remuneraciones y puestos de trabajo.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta Entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos y personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Directorio de Empresas y Establecimientos	Cobertura, Ingreso, Personal Ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI

10. Actividades Financieras y de Seguros

Dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU, Revisión 4.0), esta categoría se sitúa en la agrupación K, incluye actividades de servicio financiero, seguros, reaseguros y actividades de fondos de pensiones, así como actividades de apoyo a los servicios financieros; adicionalmente, actividades de fideicomisos, fondos, entre otros.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
	Actividades de servicios financieros, excepto seguros y	
42.1	fondos de pensiones	
	Intermediación monetaria	6411-6412-6419
	Actividades de sociedades de control (holding)	6420
	Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento	6430
	Otras actividades financieras, excepto seguros y actividades de fondo de pensiones n.c.p.	6491-6492-6499
	Actividades de seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación	
42.2	obligatoria	
	Seguros de vida	6511
	Seguros generales	6512
	Seguros generales en Zonas Francas	6513
	Reaseguros	6520
	Fondos de pensión	6530
	Actividades auxiliares de las actividades de servicios	
42.3	financieros	
	Administración de mercados financieros	6611
	Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas	6612
	Otras actividades auxiliares a las actividades de servicios financieros	6619
	Evaluación de riesgos y daños	6621
	Actividades de los agentes y corredores de seguro	6622
	Otras actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones	6629
	Actividades de administración de fondos	6630

Se estima el VBP que incluye la prestación de los servicios de intermediación medidos de forma directa, que constituyen las comisiones e indirectamente los denominados: Servicios de

Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (Sifmi). Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos, y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por o depositados en instituciones financieras, empleando solo un tipo de interés de referencia, según el SCN 2008.

Para llegar al VBP, se agregaron las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Además, se incluyeron los Sifmi por subsidios sobre préstamos hipotecarios, préstamos a la agricultura, también a las exportaciones.

El método de cálculo del Sifmi cuya referencia aparece en el capítulo 6, párrafos 6.163-6.165 del SCN 2008.

“El método recomendado en el SCN 2008 para el cálculo de los Sifmi implica varios cambios con relación a la fórmula del SCN 1993. Para los intermediarios financieros se incluyen todos los préstamos y depósitos y no solo los que proceden de los fondos obtenidos por la intermediación”.

“El tipo de interés de referencia no debe contener ningún elemento del servicio y debe reflejar el riesgo y la estructura de vencimientos de los depósitos y los préstamos. Los tipos de interés que prevalece para los préstamos interbancarios y para los créditos, podría ser una elección adecuada para el tipo de interés de referencia. Sin embargo, tipos de interés de referencia distintos podrían requerirse para cada una de las divisas en las que se expresan los préstamos y los depósitos, especialmente en el caso de una institución financiera no residente. Entre bancos de una misma economía, hay muy pocos intercambios de esta naturaleza”.

“El SCN 2008 recomienda que el consumo de los Sifmi se reparta entre los usuarios (tanto prestamistas como prestatarios), como consumo intermedio de las empresas y como consumo final o exportaciones”. La distribución de los Sifmi de las Sociedades de depósitos, por actividad económica, implica asignar los Sifmi por sector institucional, el Sifmi externo como la parte exportada del servicio financiero, el Sifmi importado como consumo intermedio de las sociedades de depósito; mientras que en el componente local, se asigna al gasto final de los hogares, gobierno central y el resto como consumo intermedio de las empresas. Esta asignación de consumo intermedio de las empresas se estima de acuerdo a la estructura de los saldos de activos y pasivos provenientes de los balances proporcionados por la Superintendencia de Bancos por tipo de licencia y actividad económica correspondiente.

La producción de las sociedades de seguros y reaseguros se determina las primas ganadas, las primas suplementarias, las indemnizaciones o prestaciones incurridas y las reservas. Además, se realizó el cálculo de las “indemnizaciones ajustadas” tomando en consideración la experiencia de años pasados y las expectativas que se esperan a futuro. Esta producción comprende el ingreso por primas y comisiones de corredores como una subproducción o producto secundario, el cual es restado para formar parte de la actividad de corredores de seguros.

Para el consumo intermedio los insumos utilizados en el proceso de producción (energía eléctrica, agua, comunicaciones, publicidad, etc.); además, se le resta a la producción los ingresos por comisión de venta de seguros que, a su vez, pasa a producción de los Servicios auxiliares de seguro y fondos de pensiones (corredores de seguros). El Valor Agregado Bruto con sus componentes (remuneraciones, impuestos a la producción, consumo de capital fijo y excedente neto de explotación), se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Fuente	Datos	Institución
Estados Financieros	Estado de resultados, balance general	SBP
Informe Unico de Seguros (INUSE)	Primas, siniestros	SSRP
Estados Financieros	Estado de resultados, balance general	SMV
Estados Financieros	Estado de resultados, balance general	Latinex

11. Actividades Inmobiliarias

Esta categoría de actividad económica pertenece a la agrupación L de la CIU (Revisión 4.0), incluye el desempeño de los arrendadores, agentes y/o corredores en propiedades inmobiliarias de compra o venta, alquiler de propiedades inmobiliarias, servicios de valoración o agentes de fideicomisos. Dichas actividades se pueden realizar con bienes propios o de terceros a cambio de una retribución o contrata.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU-Revisión 4
43.1	Alquiler de viviendas	681, 6810
43.2	Alquileres no residenciales y otras actividades inmobiliarias	
	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	6821
	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	6822

Las actividades de Alquiler de Vivienda está compuesta por el alquiler de mercado y el alquiler de uso final propio, el primero corresponde a las Sociedades No Financieras, el Valor Bruto de Producción se estima a partir de los datos de las ventas de los servicios inmobiliarios de la EENF. En segundo lugar, calculamos el valor de uso por ocupar vivienda propia; es decir, el alquiler imputado de vivienda.

Este valor se obtiene de la elaboración del stock de viviendas ocupadas por sus propietarios calculado a través de la tasa geométrica intercensal anual. A partir del stock de vivienda estimado, se realiza la repartición de acuerdo a la distribución política administrativa del país, aplicando los alquileres efectivos promedios por corregimiento, área urbana, rural e indígena, así como el imputado por vivienda propia, llegando al Valor Bruto de Producción.

Se obtiene la estructura de costos del detalle de gastos declarados por las empresas en la EENF, con esta se elabora el Consumo Intermedio, el Valor Agregado se obtiene por diferencia.

Fuente	Datos	Institución
Encuestas entre Empresas No Financieras (EENF)	Ventas, ingresos, costos, personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Viviendas Ocupadas, Alquileres Efectivos, Alquileres Imputados, Gastos en Viviendas	INEC
Directorio de Establecimientos y Empresas	Cobertura, Ingresos, Personal ocupado	INEC
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de Trabajo y Remuneraciones	INEC
Censo de Viviendas	Stock de Viviendas	INEC

12. Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas

Categoría de actividad económica M de la agrupación CIU (Revisión 4.0), esta Sección abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU-Revisión 4
44.1	Actividades jurídicas y de contabilidad	691-692
44.2	Actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	711-712
44.3	M Investigación científicas y desarrollo	721-722
44.4	Publicidad y estudios de mercados	731-732
44.5	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	701-702-741-742-749-750

El cálculo de la cuenta de producción de las Sociedades No Financieras parte de la EENF, teniendo los ingresos por ventas como el VBP; asimismo, el consumo intermedio de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad. La producción de hogares productores se obtiene de la EIGH, a través del valor agregado, remuneraciones y puestos de trabajo.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos y personal ocupados	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, Remuneraciones, personal Ocupado	INEC
Directorio de Empresas y Establecimientos	Cobertura, Ingresos, Personal Ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y Remuneraciones	INEC

13. Actividades Administrativas y de Servicios de Apoyo

Esta categoría de actividad económica pertenece a la agrupación N de la CIIU (Revisión 4.0), incluye las actividades que apoyan las necesidades de otros negocios, no se considera transferencia de conocimiento especializado como la categoría M.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU- Revisión 4
44.6 M	Actividades de servicio administrativo y de apoyo	
	Renta y alquiler de vehículos automotores sin conductor	7710
	Renta y alquiler de equipo de recreo y deportivo	7721
	Alquiler de cintas de vídeo y discos	7722
	Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.	7729
	Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles	7731
	Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles en Zonas Francas	7732
	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor	7740
	Actividades de agencias de colocación de empleados	7810
	Actividades de agencias de trabajo temporal	7820
	Otro suministro de recursos humanos	7830
	Actividades de agencias de viajes	7911
	Actividades de operadores turísticos	7912
	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos en Zonas Francas	7913
	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	7990
	Actividades de seguridad privada	8010
	Actividades de servicio de sistemas de seguridad	8020
	Actividades de investigación	8030
	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	8110
	Limpieza general de edificios	8121
	Limpieza general de edificios en Zonas Francas	8122
	Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (fumigación)	8129
	Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)	8130
	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	8211
	Fotocopiado, preparación de documentos y otro apoyo especializado de oficinas	8219
	Actividades de centros de llamadas (call center)	8220
	Organización de convenciones y eventos comerciales	8230
	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de crédito	8291
	Actividades de envase y empaque	8292

El cálculo de la cuenta de producción de las Sociedades No Financieras parten de la EENF, teniendo los ingresos por ventas como el VBP; asimismo, el consumo intermedio de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad. La producción de hogares productores se obtiene de la EIGH, a través del valor agregado, remuneraciones y puestos de trabajo.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos y personal ocupados	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, Remuneraciones, personal Ocupado	INEC
Directorio de Empresas y Establecimientos	Cobertura, Ingresos, Personal Ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y Remuneraciones	INEC

14. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Categoría económica perteneciente a la agrupación O de la CIU (Revisión 4.0), corresponde a las actividades de naturaleza gubernamental; realizadas principalmente, por la administración pública, las cuales incluye la promulgación e interpretación de leyes, su regulación y administración; actividades legislativas, impuestos, defensa nacional, seguridad y orden público, servicios de migración, asuntos externos, administración de programas de gobierno y actividades de seguridad social obligatoria.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU- Revisión 4
50.1	Administración pública y defensa; exceptos planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
	Actividades de la administración pública en general	8411
	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8412
	Regulación y facilitación de la actividad económica	8413
50.2	Prestación de servicios a la comunidad en general	
	Relaciones exteriores	8421
	Actividades de defensa	8422
	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	8423
50.3	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8430

Para el cálculo del Valor Bruto de Producción (VBP) de la administración pública que corresponde a la otra producción de no mercado, se elaboraron cuentas de producción para cada una de las instituciones que componen el Gobierno General: Entidades del Gobierno Central, Instituciones Públicas Descentralizadas (IPD), Municipios y Caja de Seguro Social (CSS), a partir de la ejecución presupuestaria por objetos del gasto y estados financieros.

La otra producción de no mercado que se destina para uso del Gobierno, se obtiene por la suma de costos de consumo intermedio y el valor agregado, el excedente de explotación para esta es igual a cero. Adicionalmente, puede darse el caso de instituciones públicas que generen producción de mercado y generen excedente.

Por su parte, las remuneraciones a los asalariados se obtienen igualmente de la ejecución presupuestaria; mientras, los impuestos y subvenciones de las recaudaciones fiscales y tributarias de acuerdo a los ingresos percibidos por el Gobierno Central, según clase de ingreso.

Fuente	Datos	Institución
Ejecución Presupuestaria del gobierno	Ingresos y Gastos del Gobierno por Objeto	MEF
Estados Financieros	Estado de Resultados y Balances	IPD CSS
Estados Financieros de Municipios	Estado de Resultados y Balances	MUPA Resto Municipios

15. Enseñanza

Esta categoría de actividad económica pertenece a la agrupación P de la CIIU (Revisión 4.0), la cual contempla tanto la enseñanza pública (45.1 NM) como la privada (45.1 M); las cuales incluyen los distintos niveles de educación, así como cualquier profesión y medio a través de la cual se imparta.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU- Revisión 4
45.1	Enseñanza	
	Enseñanza preprimaria y primaria	8510
	Enseñanza secundaria de formación general	8521
	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	8522
	Enseñanza superior	8530
	Educación deportiva y recreativa	8541
	Educación cultural	8542
	Otros tipos de enseñanza, n.c.p.	8549
	Servicios de apoyo educativo	8550

La elaboración de las cuentas de producción de mercado para cada una de las distintas ramas de actividades económicas que componen la enseñanza se obtuvieron con datos de los ingresos y gastos obtenidos a partir de la Encuesta Entre Empresas No Financieras para el Sector de las Sociedades No Financieras; complementa el VBP de esta categoría, el cálculo de la producción de servicios de enseñanza generada por los hogares productores son derivados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Para el consumo intermedio los insumos utilizados en el proceso de producción (energía eléctrica, agua, comunicaciones, publicidad, etc.), el VAB se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

La enseñanza pública o de no mercado que es ofrecida por el Gobierno Central de forma gratuita, es estimada a partir de las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos según objeto.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos, personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Directorio de Establecimiento Empresas	Cobertura, ingresos, personal ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Ejecución Presupuestaria del Gobierno	Ingresos y Gastos del Gobierno por Objeto	MEF

16. Servicios Sociales relacionados con la Salud Humana

La categoría de actividad económica Q de la CIU (Revisión 4.0) incluye la provisión de servicios de salud y actividades de trabajo social, brindados por los sectores públicos (46.1 NM) y privados (46.1 M) en una amplia gama de servicios provistos por profesionales de la salud.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU- Revisión 4
46.1	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	
	Actividades de hospitales	8610
	Actividades de médicos y odontólogos	8620
	Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería	8710
	Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas	8720
	Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados	8730
	Otras instituciones residenciales de cuidado	8790
	Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados	8810
	Otras actividades de trabajo social sin alojamiento, n.c.p.	8890

La elaboración de las cuentas de producción de mercado para cada una de las distintas ramas de actividades económicas que componen los servicios de salud se obtuvieron con datos de los ingresos y gastos obtenidos a partir de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF) para el Sector de las Sociedades No Financieras; complementa el VBP de esta categoría, el cálculo de la producción de servicios de salud generados por los hogares productores son derivados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

El consumo intermedio se obtiene de los insumos utilizados en el proceso de producción (energía eléctrica, agua, comunicaciones, publicidad, etc.), el VAB se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Los servicios de salud públicos o de no mercado son ofrecidos por dos entes: El Gobierno Central a través del Ministerio de Salud y por la Caja de Seguro Social, los primeros son calculados a partir de las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos según objeto; los segundos, por medio de los estados financieros de la seguridad social, tomando en consideración la estructura de costos destinados a la administración y a los servicios de salud.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos, personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Directorio de Establecimiento Empresas	Cobertura, ingresos, personal ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Ejecución Presupuestaria del Gobierno	Ingresos y Gastos del Gobierno por Objeto	MEF
Estados Financieros Seguridad Social	Estados de Resultados y Balances	CSS

17. Artes, Entretenimiento y Creatividad

Esta categoría económica de la agrupación R de la CIIU (Revisión 4.0) comprende una variedad de actividades culturales, esparcimiento y recreación.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIIU- Revisión 4
47.1	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	
	Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	9000
	Actividades de Biblioteca y archivos	9101
	Actividades de museos y preservación de lugares históricos	9102
	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales	9103
	Actividades de juego de azar y apuestas	9200
	Administración de instalaciones deportivas	9311
	Actividades de clubes deportivos	9312
	Otras actividades deportivas	9319
	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321
	Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.	9329

El VBP de esta categoría está dada por la producción de mercado (47.1 M) y producción de no mercado (47.1 NM) para cada una de las distintas ramas de actividades económicas que componen los servicios de artes, entretenimiento y creatividad. Dichas cuentas se construyen con datos de los ingresos y gastos obtenidos a partir de la Encuesta Entre Empresas No Financieras para el Sector de las Sociedades No Financieras e Instituciones Sin Fines de Lucro

que Sirven a los Hogares (ISFLSH); los estados financieros de la Lotería Nacional para la parte de las Sociedades No Financieras Públicas; complementa el VBP de esta categoría, el cálculo de la producción de servicios generados por los hogares productores a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Para el consumo intermedio se calculan los insumos utilizados en el proceso de producción, el VAB se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos, personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Directorio de Establecimiento Empresas	Cobertura, ingresos, personal ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Estados Financieros Lotería Nacional	Estados de Resultados y Balances	LNB

18. Otras Actividades de Servicios

Comprende la categoría de actividad económica S de la CIIU (Revisión 4.0), incluye un conjunto de actividades de servicios no clasificadas en otra parte.

CÓDIGO AECN	DESCRIPCIÓN	CINU-CIU- Revisión 4
48.1	Otras actividades de servicio	
	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores	9411
	Actividades de organizaciones profesionales	9412
	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores en Zonas Francas	9413
	Actividades de sindicatos	9420
	Actividades de organizaciones religiosas	9491
	Actividades de organizaciones políticas	9492
	Actividades de otras asociaciones, n.c.p. (clubes cívicos)	9499
	Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico	9511
	Reparación y mantenimiento de equipos comunicacionales	9512
	Reparación y mantenimiento de aparatos de consumo eléctrico	9521
	Reparación y mantenimiento de aparatos domésticos, equipamiento de hogar y jardín	9522
	Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero	9523
	Reparación y mantenimiento de muebles y accesorios para el hogar	9524
	Reparación y mantenimiento de otros bienes personales y domésticos, n.c.p.	9529
	Lavado, secado y limpieza de prendas de tela y de piel	9601
	Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza	9602
	Funerales y actividades conexas	9603
	Otras actividades de servicios, n.c.p.	9609

El VBP de esta categoría está dada por la producción de mercado (48.1 M) y producción de no mercado (48.1 NM) para cada una de las distintas ramas de actividades económicas que componen los otros servicios. Dichas cuentas se construyen con datos de los ingresos y gastos obtenidos a partir de la encuesta entre empresas no financieras para el sector de las Sociedades No Financieras e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) y las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a las Empresas (ISFLSE).

Completa el VBP de esta categoría, el cálculo de la producción de servicios generados por los hogares productores a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

El consumo intermedio corresponde a los insumos utilizados en el proceso de producción, el VAB se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta entre Empresas No Financieras	Ventas, ingresos, costos, personal ocupado	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Directorio de Establecimiento Empresas	Cobertura, ingresos, personal ocupado	INEC
Estadísticas Fiscales	Ventas, ingresos, costos, impuestos	DGI
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC

19. Actividades de los Hogares en calidad de empleadores

Esta categoría económica se ubica en la sección T de la CIIU (Revisión 4.0). Constituye principalmente la contratación de personal por parte de los hogares en las labores domésticas, tal es el caso de: Criadas, cocineros, mayordomos, jardineros, conductores, niñeras, institutrices, etc., es considerada una producción para uso final propio.

El cálculo de la producción de servicios generados por los hogares como empleadores de servicios domésticos se realiza a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Desde esta fuente de información, el VBP equivale a las remuneraciones recibidas por los empleados de los servicios domésticos, sueldos y salarios en efectivo y en especie (hospedaje y alimentación). Por definición su CI es igual a cero y el VAB equivale al VBP.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Ingresos, remuneraciones, personal ocupado	INEC
Matriz de Empleo	Puestos de trabajo y remuneraciones	INEC
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC

b) Enfoque del Gasto

Corresponde a los componentes del Cuadro de Oferta y Utilización, que contiene el cálculo del Producto Interno Bruto, que considera los siguientes componentes: El Consumo Final Privado (gasto de consumo de los hogares e instituciones sin fines de lucro), el Consumo del Gobierno, la Formación Bruta de Capital y las Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios, se define como:

$$\text{GCFH} + \text{GCFISFLSH} + \text{GCFG} + \text{FBK} + \text{VE} + \text{X} - \text{M}$$

1. Gasto de Consumo Final de los Hogares

Este primer componente, es el monto del gasto realizado por los hogares residentes en bienes y servicios que se utilizan para cubrir las necesidades o carencias de los miembros del hogar; los mismos comprenden las compras efectuadas de forma monetaria o gasto monetario, así como el valor estimado de otros bienes o servicios obtenidos por medio del autoconsumo o el auto suministro, las remuneraciones en especie, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas, alimentación u hospedaje, entre otros. En consecuencia, esta compra de bienes y servicios, en adición a esos gastos imputados, conforman lo que en contabilidad nacional se denomina como: Gasto en Consumo Final de los Hogares.

A partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, se clasifican los gastos registrados por los hogares en cada uno de los periodos de referencia y estructura, lo que proporciona la descripción y tipo gasto, clasificación de cuentas que permiten obtener la codificación el marco de análisis y equilibrios por productos del Cuadro de Oferta y Utilización de acuerdo al Clasificador de Productos.

Fuente	Datos	Institución
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	Desagregación de Gastos por tipo	INEC
Proyección de la Población	Desagregación de la Población Total y Grupo de Edad	INEC
Estadísticas de Precios	Índices de Precios	INEC

2. Gasto de Consumo Final del Gobierno

Corresponde a todos los gastos que el Gobierno General adquiere para la producción de bienes y servicios de no mercado, destinados principalmente al consumo colectivo y de ciertos bienes o servicios individuales para la población. Esta producción es financiada por impuestos o por otros ingresos gubernamentales; se conforma a través de la suma del consumo de gobierno de las actividades: Administración, Salud y Educación Pública.

El consumo de Gobierno se estima como la diferencia entre la producción bruta y las ventas, más las compras directas de bienes y servicios que se destinan a los hogares (transferencias en especie).

Fuente	Datos	Institución
Ejecución Presupuestaria del gobierno	Ingresos y Gastos del Gobierno por Objeto	MEF
Estados Financieros	Estado de Resultados y Balances	IPD CSS
Estados Financieros de Municipios	Estado de Resultados y Balances	MUPA Resto Municipios

3. Formación Bruta de Capital Fijo

Son las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos realizados por los productores residentes durante un período determinado. Incluye activos fijos tangibles, tales como: Viviendas, edificios y maquinarias, y activos intangibles como la exploración minera, programas de informática, originales literarios y artísticos, entre otros.

Fuente	Datos	Institución
Comercio Exterior	Importación de bienes de capital	INEC
Encuesta Entre Empresas No Financieras	Movimientos de activos	INEC
Censo de Construcción	Valor de producción y área de construcción por tipo de obra	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos	Gastos en construcción	INEC
Ejecuciones Presupuestarias	Gastos del Gobierno Central y los Gobiernos Locales	MEF
Autoridad del Canal de Panamá	Movimientos de activos	ACP

4. Variación de las Existencias

Es el valor de las mercancías que entran a los precios vigentes en ese momento menos el valor de las salidas a precios del momento de salida menos las pérdidas corrientes valoradas a los precios de las mercancías que se venden.

Comprenden la variación de existencia de productos en proceso en poder del productor, variación de existencia de productos terminados en poder del productor, variación de existencia de materias primas, envases y empaques en poder del utilizador, variación de existencia del comercio y otras variaciones de existencia.

Fuente	Datos	Institución
Comercio Exterior	Valor y peso de las importaciones y exportaciones	INEC
Encuesta Entre Empresas No Financieras	Existencias de materias primas, envases, empaques, productos terminados, productos en proceso.	INEC

5. Exportaciones de Bienes y Servicios

Registran los bienes que salen definitivamente del país con destino al resto del mundo y los servicios suministrados por unidades residentes a no residentes. Estas transacciones se registran en Valor FOB; es decir, el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista.

Fuente	Datos	Institución
Comercio Exterior	Valor y peso de las exportaciones según arancel	INEC
Balanza de Pagos	Valor y peso de la exportacion de servicios por tipo	INEC

6. Importaciones de Bienes y Servicios

Registran todas las compras, trueques o percepción de regalos o donaciones de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país.

En la práctica, las importaciones de bienes pueden consistir en la entrada de mercaderías por la frontera aduanera de un país y de otros bienes, a través de los límites de su territorio interior, incluidas las compras directas en el exterior de las administraciones públicas y de los residentes del país. Como las importaciones de mercaderías se valoran CIF, también, incluyen los costos de los servicios de transporte y seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.

Fuente	Datos	Institución
Comercio Exterior	Valor y peso de las importaciones según arancel	INEC
Balanza de Pagos	Valor de la importación de servicios por tipo	INEC

c) Enfoque del Ingreso

Corresponde a los componentes del Cuadro de Oferta y Utilización, que contienen el cálculo del Producto Interno Bruto que incluye Remuneración de empleados, impuestos a la producción y las Importaciones, subvenciones a la producción y las Importaciones, excedente bruto de explotación y el ingreso mixto bruto.

REM + IMPTOS –SUBV. + EEB + IMB

1. Remuneración de los Asalariados

Comprenden a los pagos y contribuciones en dinero o en especie que las unidades productivas efectúan a favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado. Poseen dos componentes principales, los sueldos o salarios por pagar en dinero o en especie y las contribuciones sociales a pagar por los empleadores.

Las remuneraciones de los asalariados son obtenidas de la información procedente de los estados financieros de las empresas, ejecución presupuestaria del gobierno central y gobiernos locales, de la encuesta entre empresas no financieras, encuesta de ingresos y gastos de los hogares y de la matriz de empleo.

2. Impuestos netos sobre la producción y las importaciones

Dentro del Cuadro de Oferta y Utilización son considerados los impuestos a la producción y a los productos, los primeros son gravámenes al productor para el funcionamiento de la unidad productiva; los segundos son gravámenes al producto a través de un monto fijo o un porcentaje, el de mayor peso son los de tipo Impuesto al Valor Agregado (IVA) o, en el caso de Panamá, el Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS); incluye, además, los impuestos a los derechos de importación y exportación.

Adicionalmente, se registran las subvenciones a la producción y a los productos que concede el gobierno a las empresas con la finalidad de bajar precios, incentivar la producción o generar empleo.

3. Excedente Bruto de Explotación

Saldo que mide el resultado derivado del proceso de producción, sin tener en cuenta los pagos de intereses u otros gastos sobre la renta. Corresponde al saldo contable después de deducir del Producto Interno Bruto (PIB), los otros componentes: Remuneración de asalariados, impuestos a la producción y a los productos e ingreso mixto.

4. Ingreso Mixto

Es la expresión reservada para el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso de las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los miembros de los hogares. Es mixto

porque no puede diferenciarse la porción de ese ingreso que corresponde a la retribución al trabajo de la que corresponde a la retribución de los activos que intervienen en el proceso productivo (capital, activos no producidos, etc.).

C. Cuentas Económicas Integradas (CEI)

Las Cuentas Económicas Integradas (CEI) son el centro del marco contable del SCN y ofrecen una visión global de la economía en su conjunto, describiendo en forma resumida y coherente el Sistema Integrado de Cuentas Nacionales.

Su finalidad es sintetizar las cuentas de los sectores institucionales y las transacciones de bienes y servicios, que se describen en el cuadro de oferta y utilización; presentan a los Sectores Institucionales y al Resto del Mundo por Cuentas, Transacciones y Otros Flujos, y por Activos / Pasivos, se obtienen al trasladar y consolidar las diferentes hojas de trabajo que contienen las cuentas de los diferentes sectores y subsectores Institucionales. Las unidades institucionales se agrupan para formar los sectores institucionales sobre la base de sus funciones principales:

Sector Institucional	Función principal	Recursos
Sociedades No Financieras (S11)	Producir bienes y servicios no financieros de mercado.	Ingresos por venta de la producción de mercado
Sociedades Financieras (S12)	Recibir, transformar y repartir disponibilidades financieras; asegurar, transformar los riesgos individuales en colectivos y facilitar los servicios financieros a través de los servicios auxiliares.	Intereses, comisiones y primas de seguros
Gobierno General (S13)	Producir servicios de mercado para consumo individual y colectivo; redistribuir al ingreso y la riqueza a través de las transferencias.	Pagos obligatorios realizados por otros sectores a través de los impuestos
Hogares (S14)	Consumir y producir (empresas no constituidas en sociedad) bienes y servicios no financieros de mercado.	Remuneraciones de los empleados, rentas de la propiedad, ingresos por ventas de bienes y servicios.
Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (S15)	Producir servicios de no mercado para los hogares.	Contribuciones voluntarias y donaciones de los sectores.

Para elaborar las CEI del año 2018, primero fue necesario construir la secuencia de cuentas de los diferentes subsectores y sectores institucionales. El proceso consistió en elaborar la secuencia de cuentas desde la cuenta de producción hasta la cuenta de capital de los diferentes subsectores institucionales.

A continuación se presenta el formato del cuadro de CEI:

Cuenta	Agregado	Sociedades No Financieras	Sociedades Financieras	Gobierno General	Hogares	ISFLSH	Economía Total	Resto del Mundo
Producción	Valor agregado / PIB Saldo de bienes y servicios con el exterior							
Generación del ingreso	Excedente de explotación / Ingreso Mixto							
Asignación del ingreso primario	Salvos de ingresos primarios / Ingreso nacional							
Distribución secundaria del ingreso	Ingreso disponible							
Utilización del ingreso disponible	Ahorro							
Cuenta de capital	Préstamo neto (+) Endeudamiento neto (-)							

Las cuentas económicas integradas incluyen las cuentas de los sectores institucionales; estas se estructuran en tres subconjuntos: Cuentas corrientes, cuentas de acumulación y balances. Las cuentas corrientes registran la producción, la distribución y redistribución del ingreso, muestran cómo se utiliza el ingreso disponible para consumo final y concluyen con el ahorro.

D. Clasificación Cruzada Industria Sectores (CCIS)

El Cuadro de la Clasificación Cruzada de Industrias y Sectores Institucionales (CCIS) permite evaluar la coherencia de las cuentas relacionadas con la corriente de bienes y servicios (COU) y las cuentas de los sectores institucionales integradas en las CEI.

Dado que el COU y las CEI tienen elementos comunes en cuanto a las cuentas de producción y generación del ingreso, se elaboró un cuadro que permite verificar si el total obtenido por las industrias (actividades económicas) es igual al total registrado en los sectores institucionales. Este cuadro ha sido elaborado para las siguientes transacciones: Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto (VAB), Remuneración de los asalariados, Sueldos y salarios, Contribuciones sociales efectivas, Contribuciones sociales imputadas, Otros Impuestos sobre Producción, Otras Subvenciones a la producción, Excedente de Explotación Bruto (EEB) e Ingreso Mixto Bruto (IMB), Consumo de Capital Fijo, Excedente de Explotación Neto (EEN) e Ingreso Mixto Neto (IMN).

En los diferentes cuadros elaborados para realizar la CCIS de las distintas variables mencionadas, la comparación con el COU se realizó detallando las actividades de mercado, para uso final propio y otra de no mercado.

Cuenta	Actividad Económica	Sociedades No Financieras	Sociedades Financieras	Gobierno General	Hogares	ISFLSH	Economía Total
Producción Bruta	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industrias						
	Servicios						
Consumo Intermedio	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industria						
	Servicios						
Valor Agregado Bruto	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industria						
	Servicios						
Remuneración de los Asalariados	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industria						
	Servicios						
Excedente de Explotación Bruto/Ingreso Mixto Bruto	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industria						
	Servicios						
Formación Bruta de Capital Fijo	Agricultura, Ganadería, Pesca						
	Minas						
	Industria						
	Servicios						

E. Matrices de Transacciones (MT)

Estas matrices están conformadas por cuadros de doble entrada (quién a quién) donde se verifica la coherencia de las transacciones entre los sectores y subsectores institucionales y el resto del mundo, en la cual para cada transacción identificada previamente, se registra los valores que se pagan y se reciben en los diferentes sectores, verificándose que la suma cuadre con el total pagado y recibido registrado en la transacción correspondiente de la cuenta institucional.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de información, dichas matrices han sido elaboradas solo para las transacciones no financieras:

Código	Matriz de Transacción
D422	Retiro de la renta de las cuasisociedades
D43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
D441	Renta inversión atribuida a los titulares de pólizas de seguros
D45	Renta de los recursos naturales
D51	Impuestos sobre el ingreso
D59	Otros impuestos corrientes
D6111	Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores
D6112	Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadore
D6121	Contribuciones sociales imputadas de pensiones de los empleadores
D6122	Contribuciones sociales imputadas de no pensiones de los empleadore
D6131	Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los hogares
D6132	Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los hogares
D6141	Contribuciones sociales suplementarias de pensiones de los hogares
D6142	Contribuciones sociales suplementarias de no pensiones de los hogar
D6211	Prestaciones de la seguridad social de pensiones en dinero
D6212	Prestaciones de la seguridad social de no pensiones en dinero
D62211	Otras prestaciones de seguros sociales pensiones basadas en fondos especiales
D62212	Otras prestaciones de seguros sociales pensiones no basadas en fondos especiales
D62221	Otras prestaciones de seguros sociales no pensiones basadas en fondos especiales
D62222	Otras prestaciones de seguros sociales no pensiones no basadas en fondos especiales
D71	Primas netas de seguros no de vida
D72	Indemnizaciones de seguros no de vida
D73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general
D74	Cooperación internacional, corriente
D751	Transferencia a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
D752	Transferencia entre hogares residentes y no residentes
D753	Multas y sanciones
D754	Pagos de compensación
D759	Otras transferencias corrientes diversas
D9	Transferencias de capital

VI. Series Corrientes y Constantes

Para el cálculo de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) de los años corrientes (2019-21), se utilizan índices de volumen, precio y/o valor dado que dichos cuadros se elaboran, tanto a precios corrientes como en medidas de volumen encadenadas.

El método de estimación de los valores en medidas de volumen encadenadas va a depender de la información disponible en las diferentes actividades económicas y productos, así como en los otros componentes de la oferta y los componentes de la utilización.

Dependiendo de la información disponible, se procede en consideración a los casos que se presentan:

- a) Cuando se dispone del valor corriente del año N y de un IP (año N/año N-1), el valor constante (año N a precios del año N-1 ($N/N-1$)) se obtendrá al dividir el valor corriente del año N entre el IP. (Deflación)
- b) Cuando se dispone del valor corriente del año N-1 y de un IVOL (año N/año N-1), el valor constante se obtendrá al multiplicar el valor corriente del año N-1 por el IVOL. (Extrapolación)
- c) Cuando se dispone del valor corriente del año N-1 y de un IVAL (valor corriente año N/valor corriente año N-1) el valor corriente del año N se obtendrá al multiplicar el valor corriente del año N-1 por el IVAL. El valor constante se obtendrá teniendo en consideración el caso a) o b), eso va a depender de la disponibilidad de un IP o un IVOL.
- d) Cuando se dispone del valor corriente del año N-1, de un IVOL y un IP (ambos año N/año N-1), se multiplica el IVOL por el IP y se obtiene un IVAL; luego se procede igual que en el caso c.

VII. Medidas de Volumen Encadenadas

La determinación del comportamiento a precios constantes tiene en las medidas de volumen encadenadas, su mejor alternativa metodológica, comparada con la de precios constantes de base fija.

Para medir a precios constantes en medidas de volumen encadenadas, se requiere partir de la serie en valores corrientes y el comportamiento de los volúmenes para cada año. Con esta información, se estima primeramente una serie con año base móvil, referida al año anterior, o sea, el valor corriente del año anterior, se le aplica incremento del volumen respectivo del período en estudio.

Para ilustrar el proceso de encadenamiento, presentamos el cuadro a continuación, donde se muestra los pasos que se siguen:

- De los COU a precios corrientes, se extraen los datos de VAB por categoría de actividad.
- Se preparan Índices de Valor con Base Móvil (IVBM), por categoría y año.
- Igualmente se obtiene de los COU a precios constantes del año anterior, los datos de VAB por categoría de actividad.
- Se preparan Índices de Quantum Base Móvil (IQBM), por categoría, a precios del año anterior (base móvil).
- Se calculan Índices de Precios Base Móvil (IPBM), de la división entre el IVBM y el IQBM.
- Se calculan los índices de quantum encadenados, a partir del dato del IQBM del año compilado, multiplicado por el respectivo IQBM del año anterior (llamado eslabón), de forma que se encadenan, con base en el 2018. El eslabón de cada año anterior acumula los efectos de la serie transcurrida y forma la cadena, a partir de la multiplicación con el incremento del quantum respectivo del año.
- Se comprueba que la estimación por medidas encadenadas de volumen sea correcta, a partir de verificar que las variaciones del Índices de Quantum Base Móvil Encadenada IQBME, sea igual al IQBM y que la variación de los IP encadenados sea igual al IPBM.

VIII. Anexos

Anexo A

Glosario de términos

Actividad económica:

Es un proceso mediante el cual la empresa o establecimiento (unidad institucional) combina insumos, mano de obra, equipo y técnicas de producción, para obtener un conjunto homogéneo de bienes y servicios. También se puede utilizar como sinónimo y genérico el término industria.

Año anterior o previo:

Es el año de referencia o año base móvil inmediato, donde $N-1 = 100$, a diferencia de las mediciones con año base fija, donde el año 0 (origen) es 100. Para efectos de las mediciones a precios constantes, la base móvil, corresponde al año anterior a precios corrientes, en la búsqueda de ponderaciones (estructuras o pesos porcentuales) más recientes de valor, que incorporan actualizaciones en las referencias de costos de producción y precios de los productos. A partir de las bases móviles, se estiman las medidas encadenadas de volumen.

Base móvil:

En la estimación de números índices, hay dos alternativas para darles una base, que corresponden a base fija o base móvil. La base móvil actualiza los datos de los índices complejos (compuestos por varios renglones) con una ponderación que busca lo reciente. El año de referencia móvil ($N-1 = 100$), incorpora actualizaciones en las referencias de costos de producción y precios de los productos. A partir de las bases móviles, se estimarán medidas encadenadas de volumen (ver), que buscan un retorno a la base fija, pero con ponderaciones actualizadas.

Bienes y servicios:

Son objetos físicos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derecho de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra, mediante transacciones realizadas en los mercados. Son utilizados por las unidades institucionales en el proceso de producción o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos.

Compilación de referencia:

Corresponde a la determinación de un año inicial de referencia, dentro de una serie con representatividad móvil (base móvil), que posteriormente sea integrada a través de un encadenamiento de series, con el año inicial de referencia.

Compras directas en el exterior de los hogares residentes:

Gastos efectuados en el exterior en bienes y servicios, incluidos los gastos de transporte local, por personas residentes de un país, tales como: turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes:

Gastos en bienes y servicios efectuados en el mercado interior de un país por las personas no residentes, como turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Consumo de capital fijo:

Es la disminución en el valor de los activos fijos tangibles e intangibles a consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales normales. Excluye el valor de los activos fijos destruidos por actos de guerra o acontecimientos excepcionales, como los desastres naturales. No cubre el agotamiento o degradación de los activos no producidos, como tierras y terrenos, los yacimientos mineros y programas informáticos. Mide el costo de utilización

de los activos fijos valorados al precio del año (lo que costaría reponer la parte gastada en el año). El actual Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, no dispone de estimaciones del consumo de capital fijo, con fundamento en recomendaciones internacionales, a diferencia de las publicaciones anteriores, que incorporaban estimaciones basadas en el rubro contable mercantil de la depreciación, que no se apega a la cobertura del concepto según el Sistema de Cuentas Nacionales.

Consumo final:

Representa el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales y colectivos de los miembros de una comunidad.

Consumo intermedio:

Consiste en el valor de los bienes y servicios insumidos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, cuyo uso o desgaste se registra como consumo de capital fijo. En el proceso de producción, los bienes y servicios se pueden transformar o consumir completamente.

Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS):

Tercer componente del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales, que abarca información combinada de los cuadros: COU y CEI, para generar nueva información basada en las principales variables de CN y su aporte por sector institucional (Empresas no financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH).

Cuentas Económicas Integradas (CEI):

Es uno de los tres componentes del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales, que abarca la información combinada de transacciones de las cuentas y los sectores institucionales asociados (Empresas no financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH).

Deflactar:

Cálculo utilizado para obtener, a partir de valores a precios corrientes, información a precios constantes, dividiendo los valores nominales entre un índice de precios asociado al bien o servicio compilado. Una operación relacionada es la doble deflación, en la cual se obtiene el VAB, a precios constantes, a partir de la deflación del VBP y el CI, con índices de precios respectivos.

Derechos de importación:

Son pagos obligatorios recaudados por las administraciones públicas sobre los bienes y los servicios, exigibles en el momento en que los bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico; o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes. Comprenden los derechos de aduana y otros gravámenes sobre la importación que se pagan de acuerdo con los aranceles aduaneros aplicables a un determinado tipo de bien. Se encuentran especificados en la lista de aranceles aduaneros.

Empresas privadas:

Unidades institucionales en que todas o la mayoría de las acciones u otras formas de participación en el capital pertenecen a particulares y que son controladas por éstos.

Empresas públicas:

Unidades productivas de las administraciones y sociedades públicas. Se trata en ambos casos, de organizaciones pertenecientes y/o controladas total o principalmente por las autoridades públicas y que están constituidas por establecimientos que, en virtud de su clase de actividad, tecnología y modo de funcionar, se clasifican como industrias.

Encadenamiento:

Proceso que integra los resultados de las mediciones de series de índices con referencias o bases móviles (por ejemplo el año anterior), a una base fija de referencia. A través de la

multiplicación entre el índice de volumen base móvil del período actual N, por el de volumen encadenado del período anterior (llamado eslabón), se obtiene un índice encadenado, que aplicado en multiplicación al dato del año base, encadena la serie móvil, a un año fijo de referencia encadenada. Presenta limitaciones en lo que se conoce como pérdida de aditividad, dado que en las series obtenidas, generalmente difieren los resultados parciales con los totales, dada la movilidad de ponderaciones período a período.

Equilibrio por producto:

Es el proceso a través de un cuadro, que persigue el necesario balance entre la oferta de bienes y servicios, según sean producidos en el país o importados, con su utilización en fines diversos, tales como insumo intermedio, consumo final de hogares, de gobierno, formación de capital fijo, variación de existencias y exportación, de tal forma que al considerar diversas fuentes de datos, se filtren las discrepancias estadísticas que lleven a una medición adecuada de los aportes económicos. Es el requerimiento e insumo principal para integrar los COU de bienes y servicios.

Establecimiento:

Empresa o parte de una empresa situada en único emplazamiento en el que sólo se realiza una actividad productiva o la actividad productiva principal que representa la mayor parte de sus ingresos. Se considera la unidad técnica de producción más homogénea.

Excedente de explotación:

Saldo que mide el resultado derivado del proceso de producción, sin tener en cuenta los pagos de intereses u otros gastos sobre la renta. Corresponde al saldo contable después de deducir del Producto Interno Bruto (PIB), los otros componentes: la remuneración de asalariados, impuestos a la producción y los productos e ingreso mixto.

Exportaciones de bienes y servicios:

Comprenden los bienes que salen definitivamente del país con destino al resto del mundo y los servicios suministrados por unidades residentes a no residentes. También son exportaciones,

las compras de no residentes en el territorio nacional, tales como: turistas, funcionarios, personas en viaje de negocios, en general, de visitantes que permanecen menos de un año en el país.

Extrapolar:

Es la operación para estimar los datos de una serie (corriente o constante), aplicando (multiplicando) al respectivo dato del año base, un índice que refleje el comportamiento del período en estudio. Si el índice es de valor, el dato obtenido será a precios corrientes; si el índice aplicado es de quantum (cantidad valorada a precios del año base, o ingreso deflactado a precios del año base), el dato obtenido será a precios constantes.

Formación bruta de capital:

Comprende la formación bruta de capital fijo, la variación de existencia y la adquisición neta de objetos valiosos.

Formación bruta de capital fijo:

Son las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos realizados por los productores residentes durante un período determinado. Se incluyen activos fijos tangibles tales como: viviendas, edificios y maquinarias, y activos intangibles como la exploración minera, programas de informática, originales literarios y artísticos, entre otros.

Gasto en consumo final:

Consiste en la compra de bienes y servicios, realizada por las unidades institucionales residentes, que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias individuales, o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Gastos de consumo final del gobierno general:

Son aquellos conformados por los bienes y servicios de no mercado, producidos (individuales y colectivos) y consumidos por el mismo gobierno, más los bienes y servicios de mercado comprados por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento.

Gasto de consumo final de los hogares:

Son los gastos, incluidos los imputados, realizados por los hogares residentes en bienes y servicios de consumo individuales, incluidos aquellos que se venden a precios económicamente no significativos. No incluye, los gastos considerados como consumo intermedio y formación bruta de capital.

Gobierno General:

Unidades institucionales que, además, de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel en la regulación económica, producen principalmente servicios (y posiblemente bienes) no de mercado para el consumo individual o colectivo y redistribuyen el ingreso y la riqueza. Está constituido por los niveles de gobierno central, instituciones públicas descentralizadas, local y seguridad social de afiliación obligatoria. La principal fuente de financiamiento son tributos o transferencias coactivas de otros sectores o niveles de gobierno.

Hogares como productores:

Son aquellos en que la producción se desarrolla en empresas que son de su propiedad y que están controladas directamente por los miembros del hogar, ya sea a título individual o en asociación con otros.

Importaciones de bienes y servicios:

Son todas las compras, trueques o percepción de regalos o donaciones de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país. En la práctica, las importaciones de bienes pueden consistir en la entrada de mercaderías por la frontera aduanera de un país y de otros bienes, a través de los límites de su territorio interior, incluidas las compras directas en el exterior de las

administraciones públicas y de los residentes del país. Como las importaciones de mercaderías se valoran CIF, también incluyen los costos de los servicios de transporte y seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.

Impuestos sobre la producción y las importaciones:

Son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales realizan a las unidades gubernamentales por la producción, suministro, venta y transferencia de bienes y servicios; incluyen los impuestos y derechos sobre las importaciones de bienes que han de pagarse cuando estos entran en el territorio económico o cuando los servicios se prestan a unidades residentes por unidades no residentes. Según el SCN de 1993, lo que anteriormente se reconocía como impuestos indirectos ahora se denomina impuestos a la producción (a productos específicos y otros no específicos que recaen en la empresa) y a las importaciones.

Impuesto sobre los productos:

Son aquellos que se cobran en proporción al valor de un bien o servicio o al número de unidades que se producen, venden, transfieren o importan.

Impuesto tipo IVA:

Es el que se aplica sobre los bienes o servicios que las empresas recaudan por etapas, pero que, en definitiva, recae en su totalidad sobre los compradores finales. En el caso de Panamá, es identificable con el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS).

Índice de precios implícito:

Es un indicador que resume las variaciones de precios de todos los bienes y servicios producidos; se utiliza también como medida de la inflación. Es un índice tipo Paasche, obtenido de forma implícita a partir de la división de un valor corriente, entre el valor constante, para la misma magnitud económica en estudio.

Industria:

Conjunto de establecimientos dedicados a la misma, o similar clase de actividad (ver rama de actividad económica).

Inflar:

Es un término utilizado en CN, que significa regresar un valor constante a valor corriente, al aplicarle al dato del período compilado, un índice asociado de precios del rubro en estudio, que contenga la misma base que el referido dato en valor constante.

Ingreso Nacional:

Representa el ingreso primario total a cobrar por las unidades institucionales residentes, es decir, las remuneraciones de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, la renta neta de la propiedad, el excedente de explotación y la renta mixta.

Ingresos primarios:

Se consideran las remuneraciones a los asalariados, los impuestos netos sobre la producción y las importaciones y la renta de la propiedad (intereses, dividendos y alquileres), recibida y pagada del resto del mundo.

Ingreso mixto:

Es el saldo derivado del proceso de producción de las empresas no constituidas en sociedad, cuyos dueños son los hogares, en las cuales los propietarios o miembros del mismo hogar pueden contribuir con mano de obra no remunerada. Se denomina así, porque contiene implícitamente un elemento de remuneración por el trabajo efectuado por el propietario u otro miembro del hogar, que no puede ser identificado separadamente de la remuneración al capital o de su ingreso como empresario.

Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares:

Entidades jurídicas dedicadas principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares y cuyos recursos principales son las contribuciones voluntarias de los hogares.

Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las empresas:

Son entidades jurídicas o sociales creadas, con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no les permite ser una fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. Pueden ser productores de mercado, si prestan servicios por los que cobran precios económicamente significativos u honorarios.

Márgenes de comercialización o distribución:

Se refiere al recargo que experimentan los precios de los bienes, por efecto de los servicios de intermediación al ser transferidos del productor al usuario final. Estos recargos corresponden a los márgenes de comercio y de transporte.

Matriz de empleo:

Es un cuadro estadístico muy necesario para la consistencia de los datos, por una parte de ocupados obtenidos de encuestas de hogares y estadísticas de registros de empleo, tales como planillas de la Caja de Seguro Social y otras, con las cifras macroeconómicas de la producción por producto y actividad, generadas a partir de la elaboración de los COU de bienes y servicios, que sirve a su vez, para revisar las discrepancias que surgen entre ambos, estos económico y sociales.

Medidas encadenadas de volumen:

Es el resultado de una serie referida a volumen, a la que se le ha aplicado un proceso de encadenamiento. Es una serie con valor a precios constantes de base móvil encadenada a un año anterior escogido. Tienen la ventaja de actualizar las ponderaciones, pero al encadenar, se pierde aditividad o capacidad de identidad entre el todo y sus partes.

Mercancías:

Bienes (mercaderías) destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción.

Otra producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos.

Otros bienes y servicios:

Bienes y servicios que se venden normalmente en el mercado, a un precio con el que no se pretende cubrir su costo de producción. Estos bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción bruta de los productores de servicios de las administraciones públicas, los servicios privados no lucrativos a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior de los hogares y las administraciones públicas.

Otros impuestos sobre la producción:

Comprende todos los impuestos, excepto los que gravan los productos, que recaen sobre las empresas por dedicarse a la actividad productiva. Se incluyen los impuestos sobre la nómina salarial, sobre las tierras y terrenos, edificios y otras estructuras, licencias comerciales, utilización de activos fijos e impuestos de timbre.

Precios básicos:

Es el valor por el cual, el productor vende el producto o servicio producido, excluyendo los impuestos a pagar o subvenciones a recibir sobre el mismo. No contabiliza los gastos de transporte facturados separadamente.

Precios de comprador:

Es el valor que paga finalmente el comprador por un producto, incluyendo los impuestos y subvenciones sobre los mismos, IVA no deducible e impuestos análogos y los márgenes de comercio y transporte.

Precios corrientes:

Es la valoración o estimación nominal de las series, a precios del mismo período en que se refiere la medición.

Precios constantes:

Es el precio utilizado como referencia para llevar las mediciones de variables a precios corrientes, a un nivel libre del movimiento de precios y costos, normal de toda actividad económica, para facilitar el análisis económico. De allí, se aplican ajustes basados en deflactar el valor nominal o corriente, con un índice de precios asociado. Otro procedimiento de ajuste corresponde a estimar el valor constante, a partir de extrapolar el año base escogido, con índices de cantidad o volumen asociables.

Precio de productor:

Es el valor a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier IVA, o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. Se excluye asimismo, cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.

Producción:

Es una actividad bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios, para producir otros bienes y servicios.

Producción de mercado:

Es aquella que se vende a precios económicamente significativos y que cubren regularmente, el costo de producción.

Producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, que pueden ser suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos, o pueden ser conservados por la unidad institucional, para su propio consumo final o su propia formación bruta de capital. La componen: la Producción para uso final propio (P12) y la Otra producción no de mercado (P13).

Producción para uso final propio:

Consiste en los bienes y servicios producidos que conserva la unidad institucional, para su propio consumo final o para su propia formación bruta de capital.

Producto Interno Bruto (PIB):

Representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes, en un país o región, en un período de tiempo. Corresponde a:

1. La suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes (sectores institucionales o industrias), generado en su actividad productiva, más la parte de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción.
2. La suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos los usos, excepto el consumo intermedio), medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios.

3. La suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. El Producto Interno Neto (PIN), se obtiene restando el consumo de capital fijo del PIB.

Productores:

Industrias, productores de servicios gubernamentales, productores de servicios privados no lucrativos a los hogares y servicio doméstico por un hogar a otro.

Remuneraciones de los asalariados:

Corresponde a los pagos y contribuciones en dinero o en especie que las unidades productivas efectúan a favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado.

Sectores institucionales:

Son las unidades institucionales agrupadas sobre la base de sus funciones principales, comportamiento y objetivos. El SCN identifica cinco sectores en que se divide la economía: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Secuencia de cuentas:

Corresponde al conjunto de cuentas nacionales de un país, que resume periódicamente sus variables macroeconómicas, en forma secuencial, donde algunas cuentas conectan con la siguiente, sin totalizarse y siempre todas coherentemente, reflejan la situación de la economía total. Al disponer de las cuentas por sector institucional y el requerido cuadro denominado “Matrices quien a quien”, corresponderán a los totales que presentan las Cuentas Económicas Integradas (CEI), que conllevan a secuencias para cada uno de los sectores institucionales (ver). Igualmente, se preparan para el resto del mundo, que registra las transacciones del país en sus relaciones económicas con el exterior.

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI):

Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos, y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por, o depositados en instituciones financieras, empleando sólo un tipo de interés de referencia (SCN 2008)

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN):

Es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables uniformes y aceptadas internacionalmente.

Sociedades:

Entidades jurídicas, creadas con el fin de producir bienes o servicios para el mercado, que pueden ser fuentes de beneficios o de otra ganancia financiera para sus propietarios. Pueden recibir diferentes nombres como: sociedades, empresas constituidas en sociedades, sociedades públicas de responsabilidad limitada, sociedades públicas, compañías privadas, sociedades anónimas, compañías de responsabilidad limitada, etc.

Subvenciones:

Pagos corrientes sin contrapartidas que el gobierno hace a las empresas, en función de los niveles de actividad productiva o de las cantidades o valores producidos. Se destinan a influir en la producción o en los precios de venta de algunos productos. Estos pagos pueden percibirlos los productores o los importadores residentes.

Sueldos y salarios:

Todos los pagos en dinero o en especie que reciben los empleados por su trabajo, antes de deducir las contribuciones a la seguridad social, los impuestos retenidos y conceptos análogos.

Comprende además, pagos por comisiones a empleados, bonificaciones, aguinaldos, vacaciones, XIII mes y otros relacionados.

Transferencias:

Transacciones mediante las cuales, una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad sin recibir de ésta, ninguna contrapartida en forma de bien, servicio o activo.

Transferencias corrientes:

Transferencias de rentas entre los agentes de las transacciones. Las transferencias proceden del ingreso corriente del donador y se suman al ingreso corriente del receptor para su empleo, por ejemplo, en gastos de consumo.

Transferencias de capital:

Transferencias sin contrapartida que se destinan a la financiación de la formación bruta de capital, otras formas de acumulación o gastos a largo plazo del perceptor, que proceden de la riqueza o del ahorro del donante, o que no son periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en la transacción.

Territorio económico de un país:

Consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital. Incluye el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales, los enclaves territoriales en el resto del mundo, las zonas francas o depósitos aduaneros o fábricas administradas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero.

Unidades institucionales:

Son entidades económicas capaces de poseer activos, contraer pasivos en nombre propio y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades; son responsables de las decisiones que toman ante la ley, tienen contabilidad completa de ingresos y gastos, activos y pasivos.

Utilización final de bienes y servicios:

Es la asignación de bienes y servicios al gasto de consumo final, formación bruta de capital fijo, aumento de existencias y a exportaciones.

Valor Agregado Bruto:

Es el valor adicional creado por el proceso de producción. Consiste en el valor de la producción, menos el valor del consumo intermedio.

Valor a precios constantes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio de un solo año de referencia o año base. En términos de servicios, corresponde al valor nominal deflactado (por división) con un índice de precios correspondiente o asociable a la variable. Las series con valor a precios constantes, pueden ser de base fija (ancladas en el pasado), base móvil (con período de referencia anterior inmediato), o base móvil encadenada, que es un combinación entre ambos procesos, aunque a su vez, posee limitaciones menores. En las estimaciones de series con base móvil (ver Año anterior), los precios constantes son con respecto al año anterior y a partir de estas con base móvil, se llega a las series encadenadas de volumen, que también son a precios constantes y traducen en lo posible, las series con base móvil a base fija.

Valor a precios corrientes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio del mismo año de compilación. En términos de servicios, corresponde al valor nominal de la variable.

Valor CIF:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las importaciones de mercaderías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguro de los bienes desde el país exportador al país que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista.

Valor FOB:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista.

Variación de las existencias:

Es el valor de las mercancías que entran a los precios vigentes en ese momento, menos el valor de las salidas a precios del momento de salida, menos las pérdidas corrientes valoradas a los precios de las mercancías que se venden.

Anexo B

Signos convencionales utilizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la
0.0	Unidad o fracción decimal adoptada para la
0.00	Expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares o provisionales.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
} {	Llaves para unir dos o más números.
n.c.p.	No clasificada en otra parte.
n.e.	No especificado.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Anexo C

Nomenclatura de Sectores Institucionales para Panamá (NSIP)	
Código NSIP	Clasificación de los sectores institucionales
S1	Economía total
S11	Sociedades no financieras
S11001	Sociedades no financieras públicas
S11002	Sociedades no financieras privadas nacionales
S110021	Grandes sociedades no financieras privadas nacionales
S110022	Resto sociedades no financieras privadas nacionales
S11003	Sociedades no financieras de control extranjero
S12	Sociedades financieras
S122	Sociedades de depósitos, excepto el banco central
S1221	Sociedades monetarias de depósito, excepto el banco central
S12211	Sociedades monetarias de depósito públicas
S12212	Sociedades monetarias de depósito privadas nacionales
S12213	Sociedades monetarias de depósito de control extranjero
S122131	Banca general extranjera
S122132	Banca internacional
S1222	Otras sociedades de depósito n.c.p.
S12221	Otras sociedades de depósito públicas n.c.p.

S12222	Otras sociedades de depósito privadas nacionales n.c.p.
S12223	Otras sociedades de depósito de control extranjero n.c.p.
S123	Fondos del mercado monetario
S12301	Fondos de mercado monetario públicos
S12302	Fondos de mercado monetario privados nacionales
S12303	Fondos de mercado monetario de control extranjero
S124	Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario
S12401	Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario públicos
S12402	Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario privados nacionales
S12403	Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario de control extranjero
S125	Otros intermediarios financieros, excepto las sociedades de seguro y fondos de pensiones
S12501	Otros intermediarios financieros públicos
S12502	Otros intermediarios financieros privados nacionales
S12503	Otros intermediarios financieros de control extranjero
S126	Auxiliares financieros
S1261	Auxiliares financieros, excepto auxiliares de seguros y de fondos de pensión
S12611	Auxiliares financieros públicos
S12612	Auxiliares financieros privados nacionales
S1262	Auxiliares de seguros y de fondos de pensión

S1263	Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a las Sociedades Financieras (ISFLSSF)
S127	Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero
S12701	Instituciones financieras cautivas y prestamistas públicas
S12702	Instituciones financieras cautivas y prestamistas privadas nacionales
S12703	Instituciones financieras cautivas y prestamistas de control extranjero
S128	Sociedades de seguros
S12801	Sociedades de seguros públicas
S12802	Sociedades de seguros privadas nacionales
S12803	Sociedades de seguros de control extranjero
S129	Fondos de pensiones
S12901	Fondos de pensiones públicos
S12902	Fondos de pensiones privados nacionales
S12903	Fondos de pensiones de control extranjero
S13	Gobierno general
S1311	Gobierno central
S13111	Gobierno central, excepto seguridad social e ISFLSGC
S13112	Instituciones sin fines de lucro que sirven al gobierno central (ISFLSGC)
S1313	Gobiernos locales
S13131	Municipalidades
S13132	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los gobiernos locales (ISFLSGL)



S1314	Fondos de seguridad social
S14	Hogares
S15	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)
S2	Resto del mundo

Anexo D

Código NSIP	Clasificación de los sectores institucionales
S1	Economía total
S11	Sociedades no financieras
S11001	Sociedades no financieras públicas
S11002	Sociedades no financieras privadas nacionales
S110021	Grandes sociedades no financieras privadas nacionales
S110022	Resto sociedades no financieras privadas nacionales
S11003	Sociedades no financieras de control extranjero
S12	Sociedades financieras
S122	Sociedades de depósitos excepto el Banco central
S1221	<i>Sociedades monetarias de depósito, exc. banco central</i>
S1222	<i>Otras sociedades de depósito n.c.p.</i>
S123	Fondos del mercado monetario
S124	Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario
S125	Otros intermediarios financieros, exc. sociedades de seguro y fondos de pensiones
S126	Auxiliares financieros
S1261	<i>Auxiliares financieros, excepto auxiliares de seguros y de fondos de pensión</i>
S1262	<i>Auxiliares de seguros y de fondos de pensión</i>
S1263	<i>Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a las Sociedades Financieras (ISFLSSF)</i>
S127	Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero
S128	Sociedades de seguros
S129	Fondos de pensiones
S13	Gobierno general
S1311	Gobierno central
S13111	Gobierno central excepto seguridad social e ISFLSGC
S13112	Instituciones sin fines de lucro que sirven al gobierno central (ISFLSGC)
S1313	Gobiernos locales
S13131	Municipalidades
S13132	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los gobiernos locales (ISFLSGL)
S1314	Fondos de seguridad social
S14	Hogares
S15	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)
S2	Resto del mundo

Anexo E

Clasificación de las transacciones y otros flujos

1 Transacciones de productos (P)

P1 Producción

P11 Producción de mercado

P111 Producción efectiva

P112 Producción imputada (se registra los Sifmi)

P12 Producción para uso final propio

P13 Otra producción no de mercado

P131 Otra producción no de mercado para uso propio

P132 Otra producción no de mercado pagada por los hogares

P2 Consumo intermedio

P3 Gasto de consumo final

P31 Gasto de consumo individual

P32 Gasto de consumo colectivo

P4 Consumo final efectivo

P41 Consumo individual efectivo

P42 Consumo colectivo efectivo

P5 Formación de capital

P51b Formación bruta de capital fijo

P51c Consumo de capital fijo (-)

P51c1 Consumo de capital fijo sobre el excedente de explotación bruto (-)

P51c2 Consumo de capital fijo sobre el ingreso mixto bruto (-)

P51n Formación neta de capital fijo

P511 Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos

P512 Costo de transferencia de la propiedad de activos no producidos

P52 Variación de existencias

P53 Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos

P6 Exportaciones de bienes y servicios

P61 Exportaciones de bienes

P62 Exportaciones de servicios

P7 Importaciones de bienes y servicios

P71 Importaciones de bienes

P72 Importaciones de servicios

2 Transacciones de activos no producidos (NP)

NP Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos

NP1 Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales

NP2 Adquisiciones menos disposiciones de contratos, arrendamientos, licencias; y
compras menos ventas de fondos de comercio y activos comerciales

3 Transacciones distributivas (D)

D1 Remuneración de los asalariados

D11 Sueldos y salarios

D111 Sueldos y salarios en dinero

D112 Sueldos y salarios en especie

D12 Contribuciones sociales de los empleadores

D121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores

D1211 Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores

D12111 Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores a la CSS

D12112 Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores a los fondos de pensiones privados

D12119 Otras contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores

D1212 Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadores

D12121 Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadores a la CSS

D12122 Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadores a las compañías de seguros

D12129 Otras contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadores

D122 Contribuciones sociales imputadas

D1221 Contribuciones sociales imputadas de pensiones de los Empleadores

D1222 Contribuciones sociales imputadas de no pensiones de los Empleadores

D2 Impuestos sobre la producción y las importaciones

D21 Impuestos sobre los productos

- D211 Impuestos tipo valor agregado (IVA)
- D212 Impuestos y derechos sobre las importaciones excepto IVA
- D213 Impuestos sobre las exportaciones
- D214 Impuestos sobre los productos, excepto IVA e impuestos sobre las importaciones y exportaciones
- D29 Otros impuestos sobre la producción
- D3 Subvenciones
 - D31 Subvenciones a los productos
 - D39 Otras subvenciones a la producción
- D4 Renta de la propiedad
 - D41 Intereses
 - D42 Renta distribuida de las sociedades
 - D421 Dividendos
 - D422 Retiros de la renta de las cuasisociedades
 - D43 Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
 - D44 Desembolsos por rentas de la inversión
 - D.441 Renta de inversión atribuida a los titulares de pólizas de seguros
 - D.442 Renta de inversión a pagar sobre los derechos de pensiones
 - D.443 Renta de inversión atribuida a los accionistas de los fondos de inversión colectiva
 - D45 Renta de los recursos naturales
- D5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.

- D51 Impuestos sobre el ingreso
- D59 Otros impuestos corrientes
- D6 Contribuciones y prestaciones sociales
 - D61 Contribuciones sociales netas
 - D611 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
 - D6111 Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los empleadores
 - D6112 Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los empleadores
 - D612 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
 - D6121 Contribuciones sociales imputadas de pensiones de los empleadores
 - D6122 Contribuciones sociales imputadas de no pensiones de los empleadores
 - D613 Contribuciones sociales efectivas de los hogares
 - D6131 Contribuciones sociales efectivas de pensiones de los hogares
 - D6132 Contribuciones sociales efectivas de no pensiones de los hogares
 - D614 Contribuciones sociales suplementarias de los hogares
 - D6141 Contribuciones sociales suplementarias de pensiones de los hogares
 - D6142 Contribuciones sociales suplementarias de no pensiones de los hogares
 - Cargos por servicios de los sistemas de seguros sociales (-)
 - D62 Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie

D621 Prestaciones de la seguridad social en dinero

D6211 Prestaciones de la seguridad social de pensiones en dinero

D6212 Prestaciones de la seguridad social de no pensiones en dinero

D622 Otras prestaciones de seguros sociales

D6221 Otras prestaciones de seguros sociales pensiones

D62211 Otras prestaciones de seguros sociales pensiones
basadas en fondos especiales

D62212 Otras prestaciones de seguros sociales pensiones
no basadas en fondos especiales

D6222 Otras prestaciones de seguros sociales no pensiones

D62221 Otras prestaciones de seguros sociales no
pensiones basadas en fondos especiales

D62222 Otras prestaciones de seguros sociales no
pensiones no basadas en fondos especiales

D623 Prestaciones de asistencia social en dinero

D63 Transferencias sociales en especie

D631 Transferencias sociales en especie - producción no de mercado

D632 Transferencias sociales en especie - producción de mercado adquirida

D7 Otras transferencias corrientes

D71 Primas netas de seguros no de vida

D711 Primas netas de seguros directos no de vida

- D712 Primas netas de reaseguros directos no de vida
- D72 Indemnizaciones de seguros no de vida
 - D721 Indemnizaciones de seguros directos no de vida
 - D722 Indemnizaciones de reaseguros no de vida
- D73 Transferencias corrientes dentro del gobierno general
- D74 Cooperación internacional, corriente
- D75 Transferencias corrientes diversas
 - D751 Transferencia a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
 - D752 Transferencia entre hogares residentes y no residentes
 - D753 Multas y sanciones
 - D754 Pagos de compensación
 - D759 Otras transferencias corrientes diversas
- D8 Ajuste por la variación en los derechos de pensión
 - D81 Ajuste por la variación en los derechos de pensión
 - D82 Ajuste por la variación en los derechos de no pensión
- D9r Transferencias de capital, por cobrar
- D9p Transferencias de capital, por pagar
- 4 Transacciones en activos financieros y pasivos (F)
- F1 Oro monetario y DEG
 - F11 Oro monetario
 - F12 DEG



F2 Dinero legal y depósitos

F21 Dinero legal (billetes y monedas)

F211 Moneda nacional

F212 Moneda extranjera

F22 Depósitos transferibles

F221 Posiciones interbancarias

F2211 Depósito legal (encaje legal)

F22111 Moneda nacional

F22112 Moneda extranjera

F2212 Otros depósitos

F22121 Moneda nacional

F22122 Moneda extranjera

F2213 Préstamos interbancarios

F22131 Moneda nacional

F22132 Moneda extranjera

F229 Otros depósitos transferibles

F2291 País

F2292 Exterior

F23 Depósitos de ahorro

F231 País

F232 Exterior

- F24 Depósitos a plazo
 - F241 País
 - F242 Exterior
- F29 Otros depósitos
 - F291 País
 - F292 Exterior
- F3 Títulos de deuda (corto plazo / largo plazo)
 - F31 Títulos de deuda del Gobierno Central
 - F311 País
 - F312 Exterior
 - F39 Otros títulos valores
 - F391 País
 - F392 Exterior
- F4 Préstamos (corto plazo / largo plazo)
 - F41 Corto plazo
 - F411 País
 - F412 Exterior
 - F42 Largo plazo
 - F421 País
 - F422 Exterior
- F5 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión

- F51 Participaciones de capital
 - F511 Acciones
 - F512 Depósitos en fideicomisos
 - F513 Otras participaciones de capital
- F52 Participaciones o unidades de fondos de inversión
- F6 Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas
 - F61 Reservas técnicas de seguros no de vida
 - F62 Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias
 - F63 Derechos de pensiones
 - F64 Derechos de los fondos de pensiones sobre los gerentes de pensiones
 - F65 Derechos a prestaciones no pensionarias
 - F66 Provisiones para ejecuciones bajo sistemas de garantías estandarizadas
- F7 Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados
- F8 Otras cuentas por cobrar / por pagar
 - F81 Créditos y anticipos comerciales
 - F811 Créditos comerciales
 - F812 Anticipos comerciales
 - F89 Otras cuentas por cobrar / por pagar
- Otros flujos (otras partidas de acumulación): Otros cambios en las cuentas de activos (K)
- K1 Aparición económica de activos
 - AN1 Activos no financieros producidos

- AN2 Activos no financieros no producidos
 - AN21 Recursos naturales
 - AN22 Contratos, arrendamientos, licencias (AN22) y fondos de comercio y activos de comercialización (AN23)
- K2 Desaparición económica de activos no producidos
 - K21 Agotamiento de recursos naturales
 - AN21 Recursos naturales
 - K22 Otras desapariciones económicas de activos no producidos
 - AN21 Recursos naturales
 - AN22 Contratos, arrendamientos, licencias (AN22) y fondos de comercio y activos de comercialización (AN23)
- K3 Pérdidas por catástrofes
 - AN1 Activos producidos
 - AN2 Activos no producidos
 - AF Activos Financieros/Pasivos
- K4 Expropiaciones sin indemnización
 - AN1 Activos producidos
 - AN2 Activos no producidos
 - AF Activos Financieros/Pasivos
- K5 Otras variaciones del volumen
 - K51 Otras variaciones del volumen de activos no financieros
 - K511 Por robo

K512 Por daños

K519 Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.

K59 Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos n.c.p

K591 Por cuentas incobrables

K592 Por robo

K593 Por daños

K599 Otras variaciones del volumen de activos financieros n.c.p.

K6 Cambios de clasificación

K61 Cambios de clasificación sectorial y estructura

AN1 Activos producidos

AN2 Activos no producidos

AF Activos Financieros/Pasivos

K62 Cambios de clasificación de activos y pasivos

AN1 Activos producidos

AN2 Activos no producidos

AF Activos Financieros/Pasivos

Clasificación de los saldos contables y valor neto (B)

B1b Valor agregado bruto / Producto interno bruto

B2b Excedente de explotación bruto

B3b Ingreso mixto bruto

B4b Ingreso empresarial bruto

B5b	Saldo de ingresos primarios bruto / Ingreso nacional bruto
B6b	Ingreso disponible bruto
B7b	Ingreso disponible ajustado bruto
B8b	Ahorro bruto
B9	Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)
B10	Variaciones del valor neto
B101	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital
B102	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos
B103	Variaciones del valor neto debidas a las ganancias / pérdidas por tenencia nominales
B11	Saldo de bienes y servicios con el exterior
B12	Saldo corriente con el exterior
B90	Valor neto
	Clasificación de los activos
1	Activos no financieros (AN)
AN1	Activos no financieros producidos
AN11	Activos fijos por tipo de activo
AN111	Viviendas
AN112	Otros edificios y estructuras
AN1121	Edificios no residenciales
AN1129	Otras estructuras y mejoramientos de tierras y terrenos
AN113	Maquinaria y equipo

- AN1131 Equipo de transporte
- AN1132 Equipo de comunicación y transmisión
- AN1139 Otra maquinaria y equipo (incluye armamento militar AN114)

AN115 Recursos biológicos cultivados

- AN1151 Recursos animales que dan productos recurrentes
- AN1152 Árboles, cultivos y recursos vegetales que dan productos recurrentes

AN116 Costo de transferencia de la propiedad de activos no producidos

AN117 Productos de propiedad intelectual

- AN1171 Investigación y desarrollo (incluye derechos patentados)
- AN1172 Exploración y evaluación minera
- AN1173 Programas de informática y bases de datos
- AN1179 Otros productos de propiedad intelectual (incluye Originales para esparcimiento, literarios o artísticos AN1174)

AN12 Existencias

AN121 Materiales y suministros

AN122 Trabajos en curso

- AN1221 Trabajos en curso en activos biológicos cultivados
- AN1222 Otros trabajos en curso

AN123 Bienes terminados

AN124 Existencias de insumos militares, bienes adjudicados y bienes adquiridos para arrendamiento financiero

AN125 Bienes para la reventa



- AN13 Objetos valiosos
- AN2 Activos no financieros no producidos
 - AN21 Recursos naturales
 - AN211 Tierras y terrenos
 - AN215 Otros recursos naturales
 - AN22 Contratos, arriendos, licencias (AN22) y fondos de comercio adquiridos (AN23)
- 2 Activos financieros / pasivos (AF)
 - AF1 Oro monetario y DEG
 - AF11 Oro monetario
 - AF12 DEG
 - AF2 Dinero legal y depósitos
 - AF21 Dinero legal (billetes y monedas)
 - AF211 Moneda nacional
 - AF212 Moneda extranjera
 - AF22 Depósitos transferibles
 - AF221 Posiciones interbancarias
 - AF2211 Depósito legal (encaje legal)
 - AF22111 Moneda nacional
 - AF22112 Moneda extranjera
 - AF2212 Otros depósitos
 - AF22121 Moneda nacional



AF22122 Moneda extranjera

AF2213 Préstamos interbancarios

AF22131 Moneda nacional

AF22132 Moneda extranjera

AF229 Otros depósitos transferibles

AF2291 País

AF2292 Exterior

AF23 Depósitos de ahorro

AF231 País

AF232 Exterior

AF24 Depósitos a plazo

AF241 País

AF242 Exterior

AF29 Otros depósitos

AF291 País

AF292 Exterior

AF3 Títulos de deuda (corto plazo / largo plazo)

AF31 Títulos de deuda del Gobierno Central

AF311 País

AF312 Exterior

AF39 Otros títulos valores

AF391 País

AF392 Exterior

AF4 Préstamos (corto plazo / largo plazo)

AF41 Corto plazo

AF411 País

AF412 Exterior

AF42 Largo plazo

AF421 País

AF422 Exterior

AF5 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión

AF51 Participaciones de capital

AF511 Acciones

AF512 Depósitos en fideicomisos

AF513 Otras participaciones de capital

AF52 Participaciones o unidades de fondos de inversión

AF6 Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas

AF61 Reservas técnicas de seguros no de vida

AF62 Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias

AF63 Derechos de pensiones

AF64 Derechos de los fondos de pensiones sobre los gerentes de pensiones

AF65 Derechos a prestaciones no pensionarias



- AF66 Provisiones para ejecuciones bajo sistemas de garantías estandarizadas
- AF7 Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados
- AF8 Otras cuentas por cobrar / por pagar
 - AF81 Créditos y anticipos comerciales
 - AF811 Créditos comerciales
 - AF812 Anticipos comerciales
 - AF89 Otras cuentas por cobrar / por pagar

Anexo F

Código CCIF	Descripción
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas
01.1	Alimentos consumidos en el hogar
01.2	Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes
02.1	Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar
02.2	Tabaco
02.3	Estupefacientes
03	Prendas de vestir y calzado
03.1	Prendas de vestir
03.2	Calzado
04	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
04.1	Alquileres efectivos de vivienda
04.2	Alquileres de viviendas imputados
04.3	Conservación y reparación de la vivienda
04.4	Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda
04.5	Electricidad, gas y otros combustibles
05	Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda
05.1	Muebles y accesorios, alfombras y otros recubrimientos para pisos
05.2	Artículos textiles para el hogar
05.3	Artefactos para el hogar
05.4	Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar
05.5	Herramientas y equipo para el hogar y el jardín
05.6	Bienes y servicios para conservación ordinaria del hogar
06	Salud
06.1	Productos, aparatos y equipos médicos
06.2	Servicios para pacientes externos
06.3	Servicios de hospital
07	Transporte
07.1	Adquisición de vehículos
07.2	Gastos de utilización de vehículos privados
07.3	Servicio de transporte
08	Comunicaciones
08.1	Servicios postales
08.2	Equipos de telefonía y fax
08.3	Servicios de telefonía y fax
09	Recreación y cultura
09.1	Equipos audiovisuales, fotográficos e informáticos
09.2	Otros productos duraderos grandes para recreación y cultura
09.3	Otros artículos y equipos para recreación, jardines y animales domésticos
09.4	Servicios recreativos y culturales
09.5	Periódicos, libros y papeles y artículos de papelería y útiles de oficina
09.6	Paquetes turísticos
10	Educación
10.1	Enseñanza preescolar y primaria
10.2	Enseñanza secundaria
10.3	Enseñanza postsecundaria, no terciaria
10.4	Enseñanza terciaria
10.5	Enseñanza no atribuible a ningún nivel
11	Restaurantes y hoteles
11.1	Servicios de suministro de comidas en establecimientos colectivos
11.2	Servicio de alojamiento
12	Bienes y servicios diversos
12.1	Cuidado personal
12.2	Prostitución
12.3	Efectos personales n.c.p.
12.4	Protección social
12.5	Seguros
12.6	Servicios financieros n.c.p.
12.7	Otros servicios n.c.p.

Nota: n.c.p. No clasificado en otra partida



Anexo G

Clasificación de las Funciones de Gobierno (CFG)

Código CFG	Clasificación funcional
01	Servicios públicos generales
02	Defensa
03	Orden público y seguridad ciudadana
04	Asuntos económicos
05	Protección del medio ambiente
06	Urbanización y servicios comunitarios
07	Salud
08	Actividades recreativas, cultura y religión
09	Educación
10	Protección social

Anexo H

Siglas y acrónimos utilizados

AAC	Autoridad de Aeronáutica Civil
AAUD	Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
Aitsa	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
Apadea	Asociación Panameña de Aseguradoras
ASEP	Autoridad de Servicios Públicos
BM	Banco Mundial
CAB	Cambio de Año Base
CCIS	Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores
CCP	Clasificación Central de Productos
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	Consumo Intermedio
CI/VBP	Consumo Intermedio entre Valor Bruto de Producción
CIF	Costo, seguro y flete
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas
CINU	Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas, adaptada a Panamá de la CIIU.
CN	Cuentas Nacionales
CNA	Cuentas Nacionales Anuales

COU	Cuadro de Oferta y Utilización de bienes y servicios
CPCN	Clasificador de Productos de Cuentas Nacionales
EIGH	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Franco a bordo
GCFH	Gasto Consumo Final de los Hogares
GCFP	Gasto Consumo Final Privado
GG	Gobierno General
HTM	Hoja de Trabajo de Importación
HTX	Hoja de Trabajo de Exportación
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
IN	Ingreso Nacional
IND	Ingreso Nacional Disponible
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IP	Índice de Precios
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPCE	Índice de Precios del Comercio Exterior
IPD	Instituciones Públicas Descentralizadas
IPI	Índice de Precios Implícito
IPM	Índice de Precios al por Mayor
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITBMS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios

IV	Índice de Valor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVOL	Índice de Volumen
Latinex	Bolsa Latinoamericana de Valores
MCC	Marco Central de Compilación
ME	Matrices de Empleo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
N	Año actual
N-1	Año anterior
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PIN	Producto Interno Neto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RM	Resto del Mundo
SBP	Superintendencia de Bancos de Panamá
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SCNP	Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá
SCN93	Sistema de Cuentas Nacionales de 1993
SCN2008	Sistema de Cuentas Nacionales de 2008
SMV	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
SSRP	Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá



Sifmi	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
UFP	Uso Final Propio
VAB	Valor Agregado Bruto
VBP	Valor Bruto de Producción
ZLC	Zona Libre de Colón

Anexo I

EQUIVALENCIA DE LA REVISIÓN 3.0 A 4.0 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA

Categoría de actividad económica	Desagregación de la Clasificación industrial Internacional Uniforme Revisión 4.0	Categoría de actividad económica	Desagregación de la Clasificación industrial Internacional Uniforme Revisión 3.0
	Producción de mercado		Producción de mercado
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
		B	Pesca
B	Explotación de minas y canteras	C	Explotación de minas y canteras
C	Industrias manufactureras	D	Industrias manufactureras
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	E	Suministro de electricidad, gas y agua
E	Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento		
F	Construcción	F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor (incluye zonas francas), reparación de vehículos de motor y motocicletas	G	Comercio al por mayor y al por menor
H	Transporte, almacenamiento y correo	I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
I	Hoteles y restaurantes	H	Hoteles y restaurantes
J	Información y comunicación	*	
K	Actividades financieras y de seguros	J	Intermediación financiera
L	Actividades inmobiliarias		
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
N	Actividades administrativas y servicios de apoyo		
P	Enseñanza	M	Enseñanza
Q	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	N	Actividades de servicios sociales y de salud privada
R	Artes, entretenimiento y creatividad		
S	Otras actividades de servicio	O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios
	Producción para uso final propio		Producción para uso final propio
F	Construcción	F	Construcción
L	Actividades inmobiliarias	K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores	P	Hogares privados con servicio doméstico
	Otra producción no de mercado		Otra producción no de mercado
E	Recogida, tratamiento y eliminación de desechos	L	Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria
J	Información y comunicación		
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	L	Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria
P	Enseñanza	M	Educación
Q	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	N	Actividades de servicios sociales y de salud pública
R	Artísticas, de entretenimiento y recreativas		
S	Otras actividades de servicio	O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios

* Forma parte de la categoría (I, O, K, M) de la Clasificación industrial Internacional Uniforme Revisión 3.0